
19930129

BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 29 DE ENERO DE 1993 — AÑO CI — $ 0,30

Nº 27.566

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

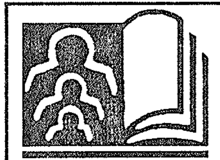
SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 292.024

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AIVA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura pública Nro. 39 del 21.12.1992. 1) Socios: Carlos Daniel Parra, argentino. 4.10.52, casado, asesor en seguros, DNI. 10.832.436, Cerrito 1266, 2do. "8", Cap. Fed.; Juan Carlos García, argentino. 9.7.48, casado, productor asesor de seguros Matrícula 40.805, DNI. 8.725.565, Chivilcoy 4905, Cap. Fed.; Carlos Federico Grupe, argentino, 31.10.63, casado, productor asesor de seguros Matrícula 29.733, DNI. 16.508.129, Roque Ferreira 1145, Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba; Félix Antonio San Esteban, argentino, 28.5.41, casado, productor asesor de seguros Matrícula 22.871, LE. 4.378.305, Viel 469, 6to. "A", Cap. Fed. y Domingo Vicente Guillermo Marinkovic, argentino, 11.12.41, casado productor asesor de seguros Matrícula 15.506, LE. 4.376.769, Av. Paseo Colón 1534, 9no. "A", Cap. Fed.; 2) Domicilio: Cerrito 1266, piso segundo, oficina "8", Cap. Fed.; 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar cuantos actos jurídicos resulte menester y no contravengan las leyes y reglamentaciones. A tal fin la sociedad tiene capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes; 4) Plazo: 99 años desde su inscripción en el R.P.C.; 5) Capital: $ 12.000; 6) Directorio 1 a 7 titulares, por un ejercicio, igual o menor número de suplentes, se prescinde de sindicatura; 7) Presidente: Carlos Daniel Parra, Vicepresidente: Juan Carlos García, Director Suplente: Carlos Alberto Navas; 8) Representación Legal: corresponde al Presidente; 9) Cierre ejercicio: 30-6 de cada año.

El Autorizado
Nº 38.766

ALANFER

SOCIEDAD ANONIMA

1) ALANFER S. A. 2) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, 36 años, CI. 4.997.615, domiciliado en Boyacá 520, Capital y Antonieta Pessino, argentina, casada, comerciante, 63 años, CI. 3.997.116, domiciliada en Doblas 160, Capital. 3) 21/1/93. 4) Maipú 388 Capital. 5) Comercial: La compra venta, comercialización y distribución de productos textiles, indumentarias, metalúrgicos, de cuero, plástico y madera. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos textiles, indumentarias, metalúrgicos, de cuero, plástico y madera. Constructora: La ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta y acopio de granos, cereales y productos fruto hortícolas. Inmobiliaria y Financiera: la realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Roberto Felipe Eberle. Suplente: Antonieta Pessino. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/12 c/año.

El Escribano
Nº 38.781

ANTARTIC LONGLINING S. A.

(ALSA)

Se hace saber que por escritura número 426 del 20/1/93, Fº 2801 del Reg. 282 de Cap. Fed., se constituyó una sociedad anónima con las siguientes especificaciones: Socios: Alfredo Carlos Pott y Norberto Oscar Prinsich. Denominación: ANTARTIC LONGLINING S. A. (ALSA). Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero a las siguientes actividades: Marítimas: Compra, venta, permuta, hipoteca, arrendamiento y explotación de buques pesqueros o de cualquier otro tipo o clase, como así también instrumentos, equipos herramientas y máquinas de uso naval y todas las artes de pesca. Comercial: Explotación, exportación, importación, compra, venta, permuta, arrendamiento, realización por cualquier título de mercaderías y materias primas, máquinas, vehículos, herramientas e instrumentos propios o de terceros y vinculados a la actividad marítima y pesquera. Industriales: Mediante la extracción, conservación, elaboración y transformación de cualquier forma y por cualquier procedimiento de los productos y subproductos propios o de terceros provenientes de la pesca. Asimismo podrá establecer: a) Depósitos de almacenamiento; b) Plantas frigoríficas, tanto para la congelación como para la producción de hielo; c) Factorías; d) Astilleros; e) Varaderos, f) Puertos e instalaciones portuarias. Mandatos y servicios: Mediante el ejercicio en el país o en el exterior de la representación, agencia y mandatos de firmas comerciales o sociedades, nacionales o extranjeras con el fin de obtener o facilitar el intercambio o colocación de los bienes y/o actividades mencionadas en el objeto social. Mediante la prestación de servicios de asesoramiento técnico relacionado con las actividades de la sociedad. Quedando excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, en cuyo caso deberá ser suscripto por el profesional habilitado al efecto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por este estatuto. Capital Social: $ 20.000, representado por veinte acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1.000 cada una y de 1.000 votos por acción. Administración: a cargo de un directorio integrado por uno a cinco titulares. La Asamblea puede elegir igual o menor número de suplentes. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la Asamblea de uno a más directores suplentes será obligatoria. Representante Legal: Presidente o Vicepresidente del Directorio en forma indistinta. Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año. Sede Social: Avda. Roque Sáenz Peña 832, piso quinto, Capital Federal.

La Abogada
Nº 38.726

AZUL MANUFACTURA DE CUEROS

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica Aviso publicado 15-12-1992, bajo recibo Nº 16.588 Reforma de Estatutos de "AZUL MANUFACTURA DE CUEROS S. A." otorgada con fecha 7-1-1993 esc. nº 2 Escrib. Aldo H. Sivilo. Adsc. Reg. 1073 de la Cap. Federal. Modifican el art. 8º el que queda redactado como sigue: "Artículo Octavo: Dirección y Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de dos a seis miembros según lo fije la asamblea con mandato por un ejercicio. La asamblea designará suplentes por cada clase de acciones en igual o menor número que los titulares, en las mismas condiciones y por el mismo plazo a fin de llenar las vacancias que se produjeran, en el orden de su elección, los que se incorporarán al directorio para reemplazar al director, en caso de ausencia, vacancia o incapacidad. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. Para la elección de Directores se establece el siguiente procedimiento: I) Constituida la Asamblea —con los recaudos establecidos en el artículo 'décimo'— los accionistas tenedores de cada clase de acciones formarán un grupo y: a) El grupo de los titulares de las Acciones clase 'B' elegirán uno a tres Directores; b) El grupo de los titulares de las acciones clase 'A' elegirán un Director por cada uno de los elegidos por la clase 'B'. II) Dentro de cada grupo, la elección se efectuará por mayoría de votos presentes, cualquiera sea el capital de esa clase que se encontrare presente en el acto. III) Si no hubiere concurrido ningún accionista tenedor de acciones de un grupo determinado, los directores que correspondan al mismo serán elegidos por los accionistas del restante grupo que se encontrare presente en la asamblea. La revocación del mandato de uno o más directores es facultad privativa del grupo que los ha elegido, que podrá llevarla a cabo reunido en asamblea general de accionistas, con las mismas formalidades requeridas para la elección de los directores afectados. La asamblea general, sin distinción de grupos de accionistas, podrá revocar el mandato

de todos los directores simultáneamente, pero no de uno o más directores determinados. Salvo decisión unánime en contrario de la Asamblea, la presidencia será ejercida en forma rotativa por cada director representando a cada una de las clases de acciones, respetándose en todo momento el orden de las distintas clases de acciones con derecho a voto, e iniciándose la rotación con el director elegido por la clase 'A'. El Directorio sesionará con la presencia de la mitad más uno de sus miembros y las resoluciones se tomarán por mayoría simple, en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en caso de ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de $ 100 o su equivalente en títulos valores oficiales. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo 9º del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente, operar en toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar y proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad estará a cargo del Presidente o el Vicepresidente en su caso". En virtud de esta reforma se modifica el Directorio designado en el acto constitutivo el que queda integrado como sigue: Por el grupo de titulares de acciones clase "A" Don Emilio Dante Beninca como Presidente, Don Denny Gabriel Braun como Director y Andrés Leonardo Braun como Director suplente; Y por el Grupo de titulares de Acciones clase "B": Angel Alberto Beninca como Vicepresidente, Guillermo Luis Eguiazu como Director y Remigio Esteban Amadio Como Director suplente. Don Andrés Leonardo Braun, arg. nac. 29-1-1967, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 18.226.813, Tres de Febrero 1450 9º Capital Federal, Angel Alberto Beninca, arg. nac. 8-4-42, casado, industrial, L.E. Nº 6.294.493, Moreno 529 —Rafaela— Pcia. Santa Fe y Don Remigio Esteban Amadio, arg. nac. 7-3-1935, casado, industrial, L.E. Nº 6.283.177, P. Avanthay 231 —Rafaela— Pcia. Santa Fe, aceptan los cargos conferidos.

El Escribano
Nº 38.732

BEBIDAS PERGAMINO

1) Alberto Félix Tortora, nacido el 4-11-1945, abogado, DNI. 4.531.242, domiciliado en Barzana 1966, Cap. Fed.; Eduardo Héctor Sola, nacido el 26-11-1948, comerciante, DNI. 5.527.295, domiciliado en Ruta 188 esquina 22, Pergamino, Pcia. de Bs. As. y Juan José Ferreyra, nacido el 9-9-1938, comerciante, DNI. 4.872.236, domiciliado en Miraflores 941, Grand Bourg, Pcia. Bs. As., todos argentinos y casados. 2) Escritura de fecha 3-12-1992. 3) "BEBIDAS PERGAMINO S. A.". 4) Lavalle 1145, piso 3º C. de Cap. Fed. 5) Industrial: Mediante la industrialización, elaboración, fraccionamiento, envasado, fabricación y locación de bienes, materias primas, insumos, productos elaborados o semielaborados, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes, mercaderías, máquinas, equipos y herramientas, envases, relacionados con la elaboración de bebidas y alimentos. Comercial: Mediante la comercialización, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de bebidas y alimentos. Financiera: Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de préstamos con o sin hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general ya sea en forma de prenda o cualquiera otra permitida por la ley, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Mandataria: Mediante la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados con el objeto social. Importación y Exportación. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio compuesto de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Alberto Felix Tortora; Vicepresidente: Eduardo Héctor Sola; Director Suplente: Juan José Ferreyra. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 38.771

BROS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pinhas Cohen Toledano, venezolano, nacido el 14/11/1938, industrial, C.I.C.F. Nº 6.100.386, casado, domiciliado en Reconquista 1016, piso 10, Cap. Fed., y Gabriel Cohen, argentino, nacido el 11-9-1964, D.N.I. 16.974.432, Domiciliado en Tres de Febrero 1483 de Cap. Fed. soltero, licenciado en administración. 2) Escritura fecha 18-1-1993. 3) BROS S. A. 4) Reconquista 1016, piso 10 de Cap. Fed. 5) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas viviendas, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Constructora: Construcción de edificios en inmuebles propios y/o de terceros y la reparación de los mismos, inclusive edificios a someterse al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Realizar ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por los mismos según las respectivas reglamentaciones. Financieras: Aportes de capital a personal y/o empresas, préstamos a interés, financiaciones y créditos en general, con o sin garantía. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y/o cualquier otra que requiera el concurso público. Mandatos: La realización de toda clase de mandatos en las condiciones permitidas por las normas vigentes, efectuando operaciones de representación, comisión, consignación, administración, y promoción de negocios e inversiones. Importación y Exportación. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares y igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Gabriel Cohen; Director Suplente: Jack Isaac Daniel Cohen. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 10) 30 de setiembre de cada año.

El Apoderado
Nº 38.772

CARIPEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) CARIPEL S. A. 2) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, 39 años, CI 4.997.615, domiciliado en Boyacá 520 y Antonieta Pessino, argentina, casada, comerciante, 69 años, CI 3.977.116, domiciliada en Doblas 160, Capital. 3) 21/1/93. 4) Maipú 388, Capital. 5) La compra, venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, textiles, indumentarias, papeles, cartulinas, cartones y artículos de decoración. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación industrialización y producción de productos metalúrgicos, textiles, indumentarias, papeles, cartulinas y cartones. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta de hacienda, granos y cereales. Inmobiliaria: La compra venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo, económico, de informática y computación. Actuar como consultora. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Roberto Felipe Eberle. Suplente: Antonieta Pessino. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 38.780

CASTELS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. Se hace saber que por escritura Nº 64, de fecha 22 de enero de 1992, Registro Notarial 393 de Capital, se ha constituido "CASTELS S. A.". Socios: Miaczynski Folch, Ricardo Francisco, argentino, soltero, nacido 25/2/1968, D.N.I. 20.009.999, domicilio en La Pampa 3042, 1º piso "2" de Capital y Carbonaro, Raúl, argentino, casado, nacido 5/4/1936, L.E. 5.157.988, domicilio Arenales 1979, 8º piso de Capital, ambos comerciantes. Domicilio Legal: Esmeralda 623, local 31 de Capital. Duración: 99 años a partir de la fecha de su inscripción. Objeto: la sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: la compra, venta, construcción, locación, administración y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. b) Financieras: la realización de las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales. Capital Social: $ 12.000. Representado en 12.000 acciones ordinarias, al portador con valor de $ 1 por acción y con derecho a 1 voto cada una. Dirección y Administración: a cargo del Directorio, integrado por el número de miembros que fije la Asamblea entre 1 y 6, con mandato de tres ejercicios. Representación: corresponde al Presidente y, en caso de ausencia o impedimento, al Vicepresidente. Sindicatura: se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Presidente: Ricardo Francisco Miaczynski Folch. Director Suplente: Raúl Carbonaro.

El Autorizado
Nº 38.757

CLAIRENT

SOCIEDAD ANONIMA

1) CLAIRENT S. A. 2) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, 37 años, CI 4.997.645 y Nélida Beatriz Cuello, argentina, casada, comerciante de 36 años, DNI 10.093.140, domiciliados en Boyacá 520, Capital. 3) 21/1/93. 4) San Martín 793 Capital. 5) Comercial: La compra venta, edición, comercialización y distribución de libros, revistas, diarios, periódicos, fascículos y enciclopedias. Publicidad en todas sus formas. Producción de espectáculos teatrales y de televisión y cualquier otra actividad afín a la cinematografía, radiofonía, teatro y televisión. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La industrialización y producción de libros, revistas, diarios, periódicos, fascículos y enciclopedias. Artículos de librería, papeles y tintas. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Roberto Felipe Eberle. Suplente: Nélida Beatriz Cuello. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/12 de c/año.

El Escribano
Nº 38.778

COBERTURAS MEDICAS INTEGRALES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 9 del 19/1/93. Accionistas: Juan Carlos Bustos argentino, 41 años, casado, comerciante, DNI. 10.200.988, Morelos 350 4º "B" Capital; Rubén Aníbal Leonardo, argentino, 39 años, casado, comerciante, DNI 10.876.014, Esquiú 154 Monte Grande; Julio César Rozenbaum, argentino, 38 años, casado, contador, DNI. 11.320.168, Donato Alvarez 383, Capital; Cesar Alejandro de Virgiliis, argentino, 35 años, casado, contador, DNI. 12.890.010, Lisandro de la Torre 187 Vicente López. Denominación: "COBERTURAS MEDICAS INTEGRALES S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Ejercer la función administrativa por sí, por cuenta de terceros o por interpósitas personas en establecimientos propios o de terceros, debiendo supeditar las restantes actividades a la intervención de profesionales que determinen las leyes o reglamentos vigentes, abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directa o indirectamente con el arte de curar. Promoción del desarrollo científico y técnico en lo referente a la medicina, acordando becas y apoyando la organización de cursos y formación de bibliotecas, informes y demás obras que tiendan al desarrollo integral de la medicina por cualquiera de los sistemas lícitos y con sujeción a las disposiciones legales y administrativas que rijan cada actividad, pudiendo contratar además con sistemas jurídicos prepagos, a fin de ofrecerlo conjuntamente con el sistema médico prepago. Comercial: Mediante la atención de cualquiera de los servicios enumerados por medio de modalidades comerciales lícitas, importación, exportación, comercialización, distribución, consignación, envasado y fraccionamiento de fármacos, productos químicos y todo otro que se destine al uso y práctica de la medicina, tanto para la utilización por la sociedad como para su provisión a terceros, lo que incluye asimismo los aparatos, muebles e instalaciones, servicios de ambulancia y demás elementos requeridos por su actividad de servicios. Podrá adquirir, instalar, arrendar, explotar o vender establecimientos dedicados a las actividades sociales y contratar con terceros, como así también formalizar contratos con entidades médicas en lo relativo a los fines de la sociedad. Industriales: Mediante la fabricación, renovación, reconstrucción y mantenimiento de aparatos e instrumental para el ejercicio de la medicina en todas su formas incluidas las de alta complejidad y bioenergéticas y la elaboración de todos y cada uno de los elementos requeridos para la prestación de los servicios indicados. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1, Máximo 5. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/7. Directorio: Presidente: Julio Cesar Rozenbaum; Vicepresidente: Juan Carlos Bustos; Director Titular: Cesar Alejandro De Virgiliis; Director Suplente: Rubén Aníbal Leonardo. Sede social: Morelos 350 4º "B" Capital.

La Autorizada
Nº 38.793

CONSULTORA SIGLO XXI

SOCIEDAD ANONIMA

1. Martín José Navarro, argentino, casado, 41 años, veterinario, LE. 8.490.051 Av. Mullaly s/nº, Realicó, La Pampa. Diego José Navarro, argentino, casado, 40 años, ingeniero, D. N. I. 10.141.517, Canalejas 1934, Realicó, La Pampa. 2. Escritura 18-12-92. 3. CONSULTORA SIGLO XXI S. A. 4. Viamonte 1592, 10º, Capital Federal. 5. Asesoramiento técnico, agropecuario y económico, empresario organización y coordinación de productores para adquisición, producción y/o importación de insumos y servicios, para comercialización, distribución, venta y/o exportación de su producción; asesoramiento y consultoría para proyectos de inversión diversificación y redimensionamiento y nuevos negocios en general. Asesoramiento y estudios políticos, financieros, agroindustriales, de transformación sectorial. Organización de congresos, jornadas, seminarios, exposiciones, muestras, cursos y conferencias, auspicios de becas, viajes de estudio, trabajo u otros. Compraventa, locación, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, loteos y fraccionamientos. Comisiones, mandatos y representación en general, gestión financiera, aporte capitales a entidades o particulares para negocios de transformación, impresión, edición, y publicación de material destinado a difusión objetivos de la consultora. 6. 99 años. 7. $ 12.000.- 8. Presidente: Martín José Navarro, Director suplente: Diego José Navarro. 9. Representación legal indistinta. 10. 30 de Junio.

El Apoderado
Nº 38.747

CHIESA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 10/11/92, Asamblea Extraordinaria del 30/7/92, modificó el artículo 4º el que queda redactado de la siguiente manera; Artículo 4º: El capital social es de Sesenta y Dos Mil Pesos representado por acciones ordinarias, al portador con derecho a un voto por acción y de un valor de un peso valor nominal cada una.

Nº 38.742

DASTELCO

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en el Registro Público y General de Comercio de la República Oriental del Uruguay, con el Nº 701, del folio 6374 al Folio 6379 del Libro Nº 1 de Estatutos con fecha 8 de junio de 1992, según Acta de Directorio de fecha 10/12/1992 ha decidido abrir Sucursal en Buenos Aires, República Argentina. La sede social de la misma es fijada en Avenida Diagonal Roque Saenz Peña 740, piso 3, Capital Federal. Representa a la Sociedad en la República Argentina, con totales facultades, el Presidente del Directo-

rio, don Enrique José Gomez Palmes. Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures y documentos similares; b) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y mandatos; c) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; d) Operaciones agropecuarias y financieras; e) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, agencia de viajes, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, deportes, electrónica, espectáculos, editorial, ferretería, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, marítimo, música, papel, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tejidos, tabaco, turismo, vidrio y valores mobiliarios; f) Realizar operaciones de seguros y reaseguros; g) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; h) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos. i) Participación, constitución o adquisiciones de empresas que operen en los ramos antes indicados.

La Autorizada
Nº 38.734

DIGITAL PRODUCTS CORPORATION SUD AMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que se constituyó una Sociedad Anónima por Esc. 364, Fº 1086 del 29/12/92, Reg. 628, Capital Federal. Socios: Facundo Roberto Suárez, argentino, casado, abogado, mayor de edad, LE 3.351.629, domiciliado en Ayacucho 1804, 9º, Capital Federal; y Marcelo Néstor Canay, argentino, casado, empresario, mayor de edad, D. N. I. 4.174.106, domiciliado en Talcahuano 1076, 2º "A", Capital Federal. Denominación: "DIGITAL PRODUCTS CORPORATION SUD AMERICANA SOCIEDAD ANONIMA". Sede: Alsina 971, 5º, Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Servicios, Comercialización, Importación, Exportación: De sistemas y equipamientos de monitoreo y vigilancia de personas en relación a programas de pre-liberación de detenidos u otros equivalentes que sean implementados y cualquier otro sistema de monitoreo controlado por computación, de personas o cosas. b) Representación, Licencias, Mandatos y Comisiones: Relacionados con los sistemas y equipamientos detallados en el punto anterior. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 50.000.- representado por 5.000 acciones al portador, de $ 10 c/u y 1 voto p/acción. Suscripto totalmente. Integrado: $ 12.500.- Cierre del ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Administración: Directorio compuesto de 1 a 7 directores c/mandato por 3 años. 1r. Directorio: Presidente: Facundo Roberto Suárez; Director suplente: Marcelo Néstor Canay.

El Escribano
Nº 38.791

DROBIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) DROBIA S. A. 2) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 67 años, D. N. I. 3.252.188 y Antonieta Pessino, argentina, casada, comerciante, de 70 años, CI. 3.977.116, domiciliados en Av. de Mayo 1370, Capital Federal. 3) 21/1/93. 4) San Martín 128, Capital Federal. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles, indumentarias, metalúrgicos, plásticos, pinturas, de madera, cuero y caucho. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos textiles, indumentarias, metalúrgicos, plásticos, pinturas, de madera, cuero y caucho. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra, venta y acopio de granos y cereales. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Suplente: Antonieta Pessino. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) El 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 38.783

ESSWEIN Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Constitución Sociedad: ESSWEIN Y ASOCIADOS S. A. Accionistas: Elvira Adela Asad, argentina, ama de casa, D. N. I. 4.270.229, nacida el 6-1-1941, soltera, domiciliada en Azcuénaga 1030, Vte. López, Provincia de Buenos Aires y María Carolina Esswein, argentina, despachante de aduana, D. N. I. 21.885.078, nacida 27-8-1970, soltera, domiciliada en Murillo 625, Capital Federal. Fecha de Constitución: 12 de Enero de 1993, Escritura Nº 11 pasada al Fº 20 del Reg. 523 Capital Federal ante Carlos A. Garicoche. Domicilio Social: Murillo 625 - Capital Federal. Objeto Social: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) La compra y venta de bienes inmuebles, urbanos o rurales, su fraccionamiento, loteo, urbanización y subdivisión; b) La construcción, ampliación, remodelación refacción, reparación y equipamiento de toda clase de edificios e instalaciones y su mantenimiento, explotación, administración o venta en bloque o por el régimen de propiedad horizontal; c) El ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos y asesoramiento de sociedades, entidades o personas, nacionales o extranjeras, incluso como gestora o promotora de financiaciones e inversiones mobiliarias o inmobiliarias, en las condiciones autorizadas por las leyes y decretos que rijan la materia y d) La importación y exportación. Para realizar sus fines la sociedad tiene plena capacidad para otorgar avales, fianzas y toda clase de garantías y realizar todos los actos jurídicos necesarios pará el cumplimiento del objeto social. Plazo de duración: 99 años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Doce mil Pesos, representado por 120 acciones de $100 de v/n. c/u. Las acciones pueden ser ordinarias de 1 a 5 votos o preferidas con o sin voto, escriturales o representadas por títulos al portador o nominativos, endosables o no. Administración: a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria, dentro de un mínimo de 1 y un máximo de 5, los que durarán 3 ejercicios en sus cargos. La asamblea debe designar igual o menor número de suplentes, por el mismo término, los que llenarán las vacantes que se produzcan, por orden de designación, hasta completar el término del mandato del titular. Primer Directorio: Presidente: María Carolina Esswin. Directora suplente: Elvira Adela Asad. Representación legal: corresponde al Presidente o al Vicepresidente indistintamente, si lo hubiere. Fiscalización: La Sociedad prescinde de la sindicatura. En caso que la sociedad quede comprendida en las disposiciones del inciso 2º del art. 299 de la ley 19.550, la asamblea ordinaria designará un Síndico titular y un Síndico suplente, que reemplazará al titular en caso de fallecimiento, renuncia o impedimento, los que durarán un ejercicio en sus cargos. Fecha de cierre del ejercicio: el 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 38.767

ESTEX

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA

Por escritura pública Nº 8, del 14-1-1993, Escribana del Registro Notarial 1363, se instrumentó las Asambleas Ordinarias del 18-5-1992; 26-6-1992, que aprobaron la conversión de las actuales acciones en circulación al nuevo signo monetario, fijando valor, el carácter de las mismas, aumento del capital social y emisión de acciones a $ 500.000.- y reforma integral del estatuto: Duración Social: 99 años a contar del 21-6-1963; Objeto: Por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, dedicarse a las siguientes actividades: 4.1. Industrial: Estampado, teñido, blanqueo y apresto de textiles fabricación, industrialización, transformación y fraccionamiento de toda clase de hilados, fibras y tejidos, naturales, artificiales o sintéticos. 4.2. Comercial: Compra, venta, permuta, distribución de todo lo que se relacione con el ítem industrial, ya sean sus materias primas, mercaderías, productos elaborados o semielaborados, maquinarias y frutos del país. Importación y Exportación: Ejercicio de intermediaciones, consignaciones, representaciones y mandatos. Explotación de concesiones, patentes, marcas, licencias, royaltys y modelos industriales o no. Intervenir en licitaciones. 4.3. Inmobiliaria: Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, usufructo, administración, y construcción en general de inmuebles, urbanos y rurales, por cuenta propia o de terceros, obras públicas, edificios para la vivienda o industria, la venta por cualquier régimen y en especial las operaciones comprendidas en la Ley 13.512, de la propiedad horizontal. Duración mandato Directores: 3 ejercicios; Sindicatura: Se prescinde; salvo cuando esté dentro del artículo 299, inc. 2, de la Ley 19.550, un ejercicio; Representación legal y uso de la firma social: Si fuera unipersonal el Directorio, el Presidente solo; en caso de ser plural, será ejercida por el Presidente o el Vicepresidente en su ausencia o el Vicepresidente, con un director o dos cualesquiera de los Directores en forma conjunta; Cierre del ejercicio económico: el 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 38.735

HUAQUENES

SOCIEDAD ANONIMA

(Registro Nº 110.391) Escritura Nº 259 del 29 de diciembre de 1992 - Fº 713 - Registro Notarial 515 de Capital Federal, se instrumentó la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 10 de diciembre de 1992, en la cual se aprobaron: a) Prescindencia Sindicatura; b) Aumento Capital. Artículo 188 - Ley 19.550 Emisión Acciones. Prima de Emisión; c) Reforma Estatuto. Texto Ordenado y d) Reorganización Directorio. Enunciados Principales Estatuto: Denominación: "HUAQUENES S. A.". Domicilio: En jurisdicción Ciudad de Buenos Aires, actualmente Avenida Quintana 282 - Planta Baja - "D", Capital Federal. Duración: Hasta el 1º de enero del año 2058. Objeto: a) la instalación, organización y explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos o forestales, propios o ajenos; b) la compra, venta, importación, exportación, almacenaje, acopio y distribución de productos agrícolas, ganaderos o forestales y de maquinarias, materiales y productos de utilización en el agro y c) la compra, venta, administración, construcción, fraccionamiento, subdivisión, locación y arrendamiento de bienes inmuebles, urbanos o rurales. Capital Social: $ 200.000.- representado por 200.000 acciones ordinarias al portador v/n $ 1.- cada una y un voto por acción. Dirección y Administración: Directorio compuesto por 1 a 7 miembros por un ejercicio, siendo reelegibles. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso, o dos Directores actuando conjuntamente. Fiscalización: A cargo Accionistas. Fecha cierre ejercicio: 31 de octubre de cada año. Directorio hasta Asamblea que trate el Balance General al 31 de octubre de 1992: Presidente: Pedro Carlos Alberto Silvestri, Vicepresidente: María Amelia Ochoa de Silvestri y Directora suplente: María Ernestina Claudia Silvestri.

La Autorizada
Nº 38.785

INSTITUTO QUIMICO ARGENTINO DEL ACEITE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad. Rectificación de domicilio. Con fecha 24 de diciembre de 1992 (Recibo Nº 36.579) se publicó erróneamente el domicilio legal de la sociedad, debiendo corresponder el siguiente: Adolfo Alsina 943 Piso 8º Of. 804 de la Capital Federal.

El Apoderado
Nº 38.790

KERNEY

SOCIEDAD ANONIMA

1) KERNEY S. A. 2) Juan Carlos Pizarro, argentino, casado, Contador, 62 años, con D. N. I. 6.193.884, domiciliado en Córdoba 2794 7º B y Alberto Ramón Zeballos, argentino, casado, hacendado, 70 años, LE. 1.231.822, domiciliado en Doblas 160, Capital Federal. 3) 22/1/93. 4) Lavalle 633, Capital Federal. 5) Comercial: La compra, venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes y/o subproductos y/o derivados, granos, cereales, productos fruto hortícolas y agropecuarios. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La preparación y transformación, así como la industrialización de carnes y/o productos y/o subproductos, matanza de animales por cuenta propia o de terceros, en mataderos, establecimientos, fábricas y/o frigoríficos propios y/o ajenos. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, agrícolo ganaderos. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección y administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Juan Carlos Pizarro. Suplente: Alberto Ramón Zeballos. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) El 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 38.779

LA LEALTAD

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 17/12/92, Juan José Fagin, argentino, casado, comerciante, 9/7/45, D. N. I. 4.532.083, Ceretti 1974, Capital Federal, Manuel Jorge Alberto Lacara, argentino, casado 14/2/51, comerciante, D. N. I. 8.474.770, Diagonal Nº 105, Nº 268 Villa Lynch, San Martín Provincia de Buenos Aires, Plazo: 99 años. Objeto; Explotaciones rurales en Gral. ya sean ganaderas, agrícolas, apícolas, forestales y/o granjeras y sus anexos y derivados, tanto en lo que concierne a la producción, a la industrialización y/o comercialización de los productos del campo. Agrícola, Ganadera, Agropecuaria: compra, arrendamiento, administración y venta de establecimientos rurales, su explotación en los ramos de la agricultura, arboricultura, así como la avicultura, apicultura, horticultura, granjas, tambos, semilleros, viveros, fruticultura, cría, invernada, mestización y cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de cabañas, criaderos, cultivos, forestación de bosques, montes, obrajes, transformación y aprovechamiento de la madera en todos los aspectos y procesos, aserradero, forestación y reforestación, recuperación de tierras áridas y semiáridas. Frigoríficas: compra, venta, importación, exportación, de ganado vacuno, caballar, ovino, destinado al consumo público, matanza de Hacienda para ese destino, Fabricación y Elaboración de chacinados, embutidos y fiambres, Productos para la agricultura, compra, venta, importación, exportación de fertilizantes plaguicidas elementos de sanidad, Cría de Animales finos, equinos sangre pura de carreras importación de vientres y sementales para el mejoramiento de los planteles existentes, explotación de haras, la sociedad podrá además comprar, vender, instalar y explotar establecimientos industriales y rurales y urbanos, comprar, vender, arrendar, administrar y explotar en cualquier forma inmuebles rurales y urbanos, comprar, vender títulos, acciones y bienes inmuebles de toda clase, celebrar contratos de sociedad de todo tipo, desempeñar mandatos y representaciones comerciales y civiles, celebrar cualquier acto o contrato permitido por la Ley, propio de negocios comerciales o industriales, Capital: Pesos Cincuenta mil. Administración y Representación: mínimo uno, máximo cinco por dos ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. La Sociedad Prescinde de la Sindicatura. Cierre del ejercicio: 30/6. Sede Social: Ceretti 1974, Capital Federal, Presidente: Juan José Fagin. Director suplente: Manuel Jorge Alberto Lacara, que acepta el cargo.

Nº 38.744

PARING

SOCIEDAD ANONIMA

1) PARING S. A. 2) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, 67 años, D. N. I. 3.252.188, comerciante e Ida Ginevra, argentina, viuda, comerciante, de 84 años, CI. 2.009.143, domiciliados en Eugenio Garzón 3488, Capital Federal. 3) 21/1/93. 4) Maipú 510, Capital Federal. 5) Comercial: La compra venta, distribución y comercialización de productos químicos, químico industriales, farmacéuticos, de cosmética y perfumería. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Industrial: la fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos químicos, farmacéuticos, de cosméti-

ca y perfumería. Agropecuaria: explotación de establecimiento rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, acopio de granos, cereales y productos fruto hortícolas. Constructora: La ejecución de obras públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: la realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años. 7) $ 12.000- en acciones ordinarias, al portados de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de Sindicatura. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Suplente: Ida Ginevra. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) El 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 38.784

PARKER HANNIFIN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

El 19.10.92 resolvió aumentar el capital en $ 2.901.565 y reformar el estatuto: arts. 4º: capital social: $ 2.918.065, 6º y 9º y dictó un Texto Ordenado del Estatuto.

El Abogado
Nº 38.756

QUETRA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 18/1/93. Reg. 898. Capital Federal. 1) QUETRA S. A. 2) Alberto Luis Milano, argentino, soltero, D. N. I. 4.335.668, nacido el 8/2/28, empleado, domiciliado en Francisco Acuña Figueroa 768, 9º, "B", Capital Federal; y Diego Julián Tomasic, argentino, soltero, D. N. I. 21.730.672, nacido el 25/8/70, empleado, domiciliado en O'Higgins 238, Local. y Pdo. Lanús, Provincia de Buenos Aires. 3) Florida 253, 4º, "I", Capital Federal. 4) a) Inmobiliaria: Mediante la compraventa y administración de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad Horizontal. b) Financiera: Mediante el otorgamiento y recepción de préstamos con o sin garantías de cualquier naturaleza; compraventa y permuta de valores mobiliarios, aportes e inversiones a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse. Quedan excluidas las operaciones previstas por la Ley de entidades financieras y cualquier otra que requiera el concurso público. c) Mandatos: Aceptar y ejercer toda clase de mandatos y representaciones civiles y comerciales de personas físicas, sociales, asociaciones y personas jurídicas. d) Servicios: Mediante la prestación de todo tipo de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico, excluyendo todo asesoramiento que en virtud de la materia esté reservada a profesionales con título habilitante. y e) Comerciales: Importación y exportación, compra, venta, distribución y transporte de toda clase de productos y bienes permitidos por las leyes. La sociedad podrá participar en todo tipo de licitaciones, concursos y pedidos de precios de carácter público o privado. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias al portador de $ 1 y 1 voto. 7) Directorio de 1 a 5 por 2 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Alberto Luis Milano. Director suplente: Diego Julián Tomasic. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) 31/11 de cada año.

La Escribana
Nº 38.733

RENKALA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 18/1/93, Ramón Alberto Kato, argentino, casado, contador, 25/5/43, L. E. 5.632.764, Membrillar 148, Piso 8º, Gustavo Adolfo Pombo, argentino, soltero, comerciante, 21/12/49, L. E. 7.887.375, Simbrón 3741, ambos en Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto: Administrar operaciones comerciales e industriales por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en los ramos de alimentación y sus anexos; Industrial y Comercial: Elaboración, industrialización y comercialización de comestibles y de todo tipo de productos alimenticios, bebidas alcohólicas o no, carnes, productos agropecuarios, frutos del país, pescados. Importación y exportación: Productos de frutos y mercaderías o de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales, sean esos bienes tradicionales o no. Licitaciones: Participar en licitaciones de entes mixtos o privados o públicos, nacionales, provinciales, municipales o Extranjeros; análisis de ofertas y adjudicaciones, intervención en concursos públicos o privados, para celebrar contratos de provisión o locación de bienes, muebles o inmuebles, para el mejor cumplimiento de los fines indicados en el objeto social, la sociedad podrá además comprar, vender, instalar y explotar establecimientos industriales y comerciales rurales y urbanos; comprar y vender, arrendar alquilar, administrar y explotar en cualquier forma inmuebles rurales y urbanos; comprar y vender títulos acciones y bienes muebles semovientes y no semovientes y no semovientes de toda clase; celebrar contratos de sociedades o tomar participaciones en sociedades de otro tipo o de este mismo; desempeñar mandatos y representaciones comerciales civiles; como comisionista y/o consignataria, y en general celebrar cualquier otro acto o contrato por la ley. Capital: Pesos quince mil. Administración: Mínimo uno, máximo cinco por dos ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/12. Sede social: Donato Alvarez 119, Capital Federal. Presidente: Gustavo Adolfo Pombo. Director suplente: Ramón Alberto Kato.

Nº 38.743

RESEARCH & DEVELOPMENT RA.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 11 del 19-1-93. Accionistas: Alejandro Santiago Liuboschitz, argentino, 54 años, casado, médico, D. N. I. 4.272.148, Ramón Freire 1586 7º "C", Capital; Pablo Alejandro Liuboschitz, argentino, 27 años, DNI. 17.865.698, Conde 930 Capital. Denominación: "RESEARCH & DEVELOPMENT RA. S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Investigación y desarrollo de productos aplicables a la medicina humana y/o veterinaria. Implementación de programas de marketing científico, estudio de pre y post venta de drogas y medicamentos en general. Compra, venta, importación, comisión, exportación, consignación y distribución de drogas y medicamentos en general instrumental, equipos, accesorios y materiales médicos y científicos. b) La importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. c) Servicios: Administración de sistemas asistenciales de medicina prepaga, emergencias, servicios sanatoriales, obras sociales y similares, ejercidas por el sistema de pago, prepago, abono, afiliación o de cualquier otra forma aprobada por autoridad de aplicación para la prestación de servicios médicos, odontológicos, de laboratorios, análisis clínicos, de internación, de todo grado de complejidad, organizando, instalando y explotando los establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo o apoyo de las distintas terapias, así como la atención de pacientes ambulatorios o internados. Ejercerá la función administrativa por sí, por cuenta de terceros, o por interpósitas personas en establecimientos propios o de terceros, debiendo supeditar las restantes actividades a la intervención de profesionales que determinen las leyes o reglamentos vigentes, abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directa o indirectamente con el arte de curar. Promoción del desarrollo científico y técnico en lo referente a medicina, acordando becas y apoyando la organización de cursos y formación de bibliotecas, informes y demás obras que tiendan al desarrollo integral de la medicina por cualquiera de los sistemas lícitos y con sujeción a las disposiciones legales y administrativas que rijan cada actividad, pudiendo contratar además con sistemas jurídicos prepagos, a fin de ofrecerlo conjuntamente con el sistema asistencial médico prepago. Capital: $ 12.000.- Administración: Mínimo 1, Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente Fiscalización: Sin síndicos. Cierre del ejercicio: 30-4. Directorio: Presidente: Alejandro Santiago Liuboschitz; Vicepresidente: Pablo Alejandro Liuboschitz; Director titular: Helga Hirschfeld; Director suplente: Jorge Alberto Cúneo y Andrea Liuboschitz. Sede social: Conde 930, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 38.794

SAN GREGORIO

SOCIEDAD ANONIMA

Registro Nº 49.775 Escritura Nº 273 del 30 de diciembre de 1992 - Fº 759 - Registro Notarial 515 de Capital Federal, se instrumentó la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 10 de diciembre de 1992, en la cual se aprobaron: a) Prescindencia Sindicatura; b) Aumento Capital artículo 188 - Ley 19.550. Emisión Acciones. Prima Emisión; c) Reforma artículos 5º 8º 11º y 15º del estatuto social y c) Reorganización Directorio. Artículo 5º: El Capital Social es de Doscientos mil pesos ($ 200.000.-), representado por 200.000 acciones ordinarias, al portador de un ($ 1.-) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea de Accionistas pertinentes, hasta el quíntuplo de su monto, conforme con lo reglamentado por las leyes vigentes en su oportunidad. Todo aumento de capital se elevará a escritura pública, en cuyo momento se abonará el impuesto de sellos correspondiente, se publicará y se inscribirá. Artículo 8º: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de siete por tres (3) ejercicios, siendo reelegibles. Si la sociedad estuviese comprendida en lo preceptuado por el artículo 299 de la Ley 19.550, el mínimo de integrantes será de tres miembros. La Asamblea deberá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran y en el orden de su elección. El Directorio en su primera sesión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente y los demás cargos que resolviera establecer. El Vicepresidente reemplaza al Presidente en caso de ausencia o impedimento. El Presidente o quien lo reemplace tendrá voto decisivo en caso de empate. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija las remuneraciones al Directorio. Cada Director en garantía de su gestión depositará la suma de cien pesos ($ 100.-) en efectivo en la caja de sociedad, no pudiendo ser retirada la misma hasta tanto su gestión sea aprobada por Asamblea de Accionistas. Artículo 11º: La fiscalización de la sociedad será ejercida por los accionistas mientras no se encuentre comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el artículo 299 de la Ley 19.550. Si por aumento del capital social quedare comprendida en el inciso 2º del artículo 299 del la Ley 19.550, se designará un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de un ejercicio. Artículo 15º: En caso de disolución de la sociedad se procederá a su liquidación, que será efectuada por el Directorio o por el o los liquidadores designados por Asambleas, bajo la vigilancia de los accionistas o de la sindicatura en su caso. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas. Terminada la liquidación se cancelará la inscripción del estatuto en la Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio, acordándose quién conservará los libros y demás documentos sociales. Directorio hasta la Asamblea que trate el Balance General del 31 de enero de 1994: Presidente: Pedro Carlos Alberto Silvestri, Vicepresidente: María Amelia Ochoa de Silvestri y Directora suplente: María Ernestina Claudia Silvestri.

La Autorizada
Nº 38.786

SAYLIR S. A.

SOCIEDAD ANONIMA

1) SAYLIR S. A. 2) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, 40 años, CI 4.997.645 y Nélida Beatriz Cuello, argentina, casada, comerciante, de 38 años, D. N. I. 10.093.140, domiciliados en Boyacá 520, Capital Federal. 3) 2/1/93. 4) San Martín 793, Capital Federal. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas, lácteos y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías, kioscos, hoteles y moteles. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: la fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios, vinos, aceites y harinas. Inmobiliaria y Financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, cultivos, forestaciones y reforestaciones, compra venta y acopio de cereales. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de la sindicatura. Presidente: Roberto Felipe Eberle. Suplente: Nélida Beatriz Cuello. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) El 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 38.777

SCANIA PLAN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

El 16.12.92 aumentó el capital en $ 133.200, reformó del Estatuto los arts. 4º: Capital social: $ 160.200 y 10º: $ 300 garantía directores y dictó un Texto Ordenado del Estatuto.

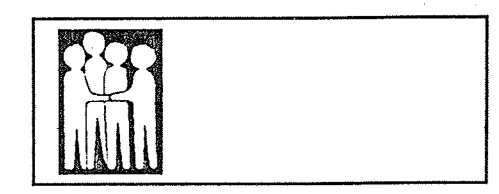
El Abogado
Nº 38.755

TELBIT

SOCIEDAD ANONIMA

1) TELBIT S. A. 2) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, 67 años, D. N. I. 3.252.188 e Ida Ginevra, argentina, viuda, comerciante, 84 años, CI 2.009.143, domiciliados en Eugenio Garzón 3488, Capital Federal. 3) 21/1/93. 4) Maipú 510, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, plásticos, acrílicos, textiles, indumentarias y de madera. Importación y exportación. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos metalúrgicos, plásticos, acrílicos, textiles, indumentarias y de madera. Constructora: La ejecución de obras públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. Inmobiliaria: La compra venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta y acopio de grano y cereales. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo y económico, de informática y computación. Actuar como consultora. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de la sindicatura. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Suplente: Ida Ginevra. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) El 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 38.782



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ANGEL GALASSO CUEROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: "ANGEL GALASSO CUEROS S.R.L.". Fecha documento: 5/1/1993. Socios: Angel Rafael Galasso, casado, nacido el 4/4/1948, DNI. 7.793.421, domiciliado en Av. Rivadavia 5669 - 13º A de esta Capital y Angel Rafael Galasso, divorciado, nacido el 21/12/1948, DNI. 5.407.557, domiciliado en Trafúl 3784 de esta Capital; ambos argentinos y comerciantes. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Capital: $ 1.000. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, a las

siguientes actividades: Elaboración, Comercialización, Importación y Exportación de todo tipo de cueros curtidos y productos afines fabricados con los mismos. Administración, representación y uso de la firma: a cargo de ambos socios como Gerentes, en forma indistinta. Domicilio: Traful Nº 3784 de esta Capital. Cierre ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Buenos Aires, Enero 19 de 1993.

El Autorizado
Nº 38.776

AUTOSOFT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Instrumento privado del 16/12/92. 2) Sres. Chung-Chu Lin de nacionalidad, argentina, comerciante, casado, DNI 18.670.989, con domicilio en Avda. Segurola 2280 Capital Federal, de 48 años de edad, y Chieng-Hsing Lin de nacionalidad china, estudiante, soltero, DNI 92.516.273, con domicilio en Avda. Segurola 2280 Capital Federal, de 24 años de edad. 3) "AUTOSOFT S.R.L.". 4) Segurola 2280 Capital Federal. 5) Objeto: a) Fabricación, consignación, permuta, distribución, representación, importación, exportación de automotores, camiones, acoplados, elevadores, tractores, rodados nuevos y/o usados, repuestos, carrocerías y accesorios de la industria automotriz: cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículos, incluida la explotación de estaciones de servicio, así como productos y subproductos, mercaderías industrializadas, o en general cualquier otro artículo para vehículos automotores sin restricción ni limitación alguna, su importación y exportación; y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. b) Fabricación, elaboración, terminación, importación y exportación de toda clase de productos textiles y de marroquinería, la confección de toda clase de prendas de vestir y su comercialización. c) Fabricación, armado, compra, venta, alquiler, importación, exportación, distribución y provisión de equipos de computación, electrónicos, eléctricos y electrodomésticos, ya sea de fabricación propia o de terceros, comprendiendo la comercialización de sus accesorios y derivados. d) Provisión y explotación de establecimientos agrícolo-ganaderos, de granja, mineros, explotación ictícola, incluyendo licencia de navegación, así como la distribución y comercialización mayorista y minorista de sus productos y subproductos. e) Explotación de actividades inmobiliarios y financieras en general. f) Explotación de hoteles, restaurantes, cafes y otros establecimientos que expenden comidas y bebidas. g) Explotación de institutos de enseñanza para la formación técnica, cultural y recreativa. h) Edición, impresión, grabación, filmación, distribución y venta de libros, periódicos, revistas, folletos, láminas, tarjetas, discos, cassettes, videos, películas, audiovisuales, programas de radio y televisión, y todo otro medio de comunicación social. i) Importación y exportación en general y su comercialización. La enumeración del presente artículo no es taxativa. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos dentro y fuera del territorio nacional, que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) 99 años. 7) $ 1.600 (un mil seiscientos pesos). 8) y 9) Designar gerentes a los Señores Chung-Chu Lin y Chien-Hsing Lin por dos años en forma individual e indistinta. 10) 31/12.

La Autorizada
Nº 38.728

BLUE EDITORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. Socios: Daniel Gustavo Bermatov, argentino, casado, empresario, 44 años de edad, domiciliado en Juncal 3786, 12º "B", L.E. nº 5.071.513 y Luis Saúl Fucks, argentino, casado, editor, 42 años de edad, domiciliado en Talcahuano 342, P.B. of. 12; D.N.I. nº 8.549.642. Denominación: "BLUE EDITORES S.R.L.". Duración: 20 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Editar y producir a través de la impresión, la grabación, la filmación, la computación u otros medios, libros, diarios, revistas y otras publicaciones periódicas, partituras musicales, guías, catálogos, láminas, afiches, posters, productos de papel en general, cuadernos, folletos, películas cinematográficas, videos audiovisuales, discos fonográficos, casetes, discos compactos, para cualquier medio de difusión o comunicación gráfico, audiovisual, táctil, electrónico, electromagnético, mecánico, telefónico, satelital, existente o a crearse; b) vender, distribuir, importar, exportar y comercializar por cualquier método lo editado o producido según el punto a); c) contratar espacios o tiempos publicitarios afin a su objeto; d) distribuir otras publicaciones nacionales o extranjeras, representar otras editoriales del país o del exterior, explotar licencias para la edición, producción, fabricación, distribución, comercialización, venta, alquiler de cualquiera de los items del punto a), y para la ejecución, interpretación o reproducción de obras musicales, teatrales, plásticas, fotográficas u otras; e) establecer y explotar agencias de publicidad y propaganda por medio de la prensa, radio, televisión, cine, carteleras, vía pública, megáfonos, altoparlantes, móviles terrestres, navales o aéreos, y cualquier otro medio apto para la promoción, publicidad o propaganda, existentes o a crearse; f) producir, fabricar y comercializar las materias primas y los equipos o mecanismos impresores, filmadores, proyectores, grabadores, reproductores, transmisores, receptores, y otros relacionados con el objeto principal de la sociedad; g) importar y exportar. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las disposiciones en vigor, dejándose establecido que las actividades transcriptas en la presente cláusula son meramente enunciativas y no taxativas. Capital: $ 2.000, 200 cuotas de $ 10 c/u. Administración: Dos gerentes en forma conjunta, socios o no, designados por tres ejercicios, siendo reelegibles. Ejercen la representación legal y cuyas firmas obligan a la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social: Cortejarena 1862, Cap. Fed.

La Autorizada
Nº 38.765

D & G SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: "D & G SISTEMAS S.R.L.". Fecha documento: 14/1/1993. Socios: Gustavo Adolfo Delneri, argentino, casado, licenciado en sistemas, nacido el 2/3/1961, DNI. 14.466.897, domiciliado en Nazca 2584 de esta Capital y Eduardo Salvador Gesualdi, argentino, casado, analista de sistemas, nacido el 12/5/1962, DNI. 14.884.663, domiciliado en Av. Cobo 1258 de esta Capital. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Prestar servicios de elaboración de datos, computación, cálculo y contabilidad, con equipos propios y/o de terceros; tomar y dar en alquiler las computadoras y sus equipos, máquinas de oficina, cálculo y contabilidad importar por cuenta propia y/o de terceros los equipos necesarios para las prestaciones de servicios vinculados con su objeto: b) Realizar en el país o en el extranjero las siguientes actividades; prestación de servicios de procesamientos de datos, con equipos propios o alquilados; análisis, desarrollo e implantación de sistemas, asesoramiento y consultoría en problemas de computación y análisis de sistemas; c) Prestación de servicios de computación en todas sus etapas; análisis, programación, perforación y procesamiento de la información, en forma conjunta o individual, locación de equipos de computación por hora; d) Efectuar cursos referidos a la computación y capacitación con relación a los objetos anteriormente detallados; e) Comercialización mayorista y/o minorista de artículos para oficina, librería, computación, insumos de computación y afines; f) Importación y exportación. Capital: $ 3.000. Domicilio: Avda. Nazca 2148 - 6º Dto. 29 de esta Capital. Administración, representación y uso de la firma: a cargo de ambos socios en forma indistinta, como Gerentes y durante la vigencia de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Bs. As. Enero 19 de 1993.

El Autorizado
Nº 38.775

GOLFO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instr. priv. del 14/1/93. Socios: Jorge Luis Orgueira, nació el 7/10/39, casado, LE 4.307.720, domiciliado en Barreiro Aguirre 4083, Olivos prov. Bs. As.; Luis De Brito, nació 18/12/35, casado, LE. 4.172.888, domiciliado en Av. Libertador 496, 15º 31, Vicente López, prov. Bs. As.; Beatriz Inés De Briton nació 19/2/51, soltera, LC 6.519.829, José De Brito, nació 15/12/26, divorciado, LE 4.260.863, ambos domiciliados en Condarco 4090, 1º B, Capital; Osvaldo Héctor Allegrina, nació 12/11/38, casado, LE 4.280.712, domiciliado en Félix de Amador 2567, Olivos, prov. Bs. As. todos argentinos y Vicente Mazzitelli, nació 7/10/28, casado, D.U. 11.467.189, argentino naturalizado, domiciliado en Estrada 2249, P.B. "B", Olivos, prov. Bs. As. todos comerciantes. Duración: 30 años desde su inscripción. Objeto: explotación de restaurantes, casas de comida, confiterías, hoteles, clubes nocturnos, lugares de diversión, contratación y programación de "shows" y espectáculos artísticos. Capital: $ 10.000. Administración: a cargo de Luis De Brito y Vicente Mazzitelli en carácter de gerentes en forma individual e indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Ejercicio social: 31 de marzo; Sede social: Salvador María del Carril 2706, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 38.762

LA FLOR DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Osvaldo Omar Simeonato, arg. 24-01-52, casado, comerciante, D.N.I. 10.113.092, Gral. Roca 1265 Villa Ballester Prov. Bs. As., Rubén Alfonso Simeonato, arg. 12-08-39, casado, comerciante, L.E. 4.565.089, Colón 1270 Villa Ballester Prov. Bs. As., Carlos Angel Yommi, arg. 19-01-36, casado, comerciante, L.E. 5.466.416, Donado 867 B. Blanca Prov. Bs. As., Benjamín Segundo Hilario, arg. 14-12-38, casado, comerciante, L.E. 4.876.420, Ratti 770 Ituzaingó Prov. Bs. As. 2) "LA FLOR DEL SUR S.R.L.". 3) 29-12-92. 4) 20 años. 5) Realizar por cta. propia, de terceros y/o asociada a 3os. actividades relacionadas con a) Operaciones agrícolo-ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias. b) Actuar como acopiadora de cereales, y otros c) Arrendamiento de campos o establecimientos rurales. d) Comercialización, consignación, exportación, importación de semovientes, cereales y granos, etc. 6) Juan Francisco Seguí 3942 7º "B" Cap. 7) $ 6.000, 8) Rep. Legal a cargo de cuatro gerentes en forma conjunta de a dos, por el plazo de duración de la sociedad. 9) 30 de abril de cada año.

Nº 38.758

MARSHALL TIEMPO COMPARTIDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por instrumento privado del 15-12-92 Matías Juan Calandrelli Sola, cedió 231 cuotas de $ 0,10 cada una, que poseía en la sociedad, a Hernán María Sicardi, arg. 11/10/59 casado, lic. en Ad. de Empresas, D.N.I. 13.735.575, Lavalle 1171, P. 5º CF, Hernán Dante Tasso, arg. 15-9-67, casado, empresario, DNI: 18.441.043, Calle 43 nº 1773, La Plata, Pvcia. Bs. As., y Alejandro Gastón Monsalve, arg., 8-11-65, casado, empresario, DNI 17.620.167, Tres Fronteras nº 550, Puerto Iguazú, Prov. Misiones.

El Autorizado
Nº 38.792

NUEVA SANOSAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: "NUEVA SANOSAN S.R.L.". Fecha documento: 14/1/1993. Socios: Eva Rivkin de Chernicoff, argentina naturalizada, casada, farmacéutica, nacida el 9/12/1916, DNI. 2.957.388 e Isaac Chernicoff, argentino, casado, nacido el 1/5/1914, L.E. 1.473.591, farmacéutico; ambos domiciliados en Anchorena 1357 4º 17 de esta Capital. Capital: $ 3.000. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades; a) Farmacia. Compra, Venta y/o permuta y/o distribución y/o consignación de productos farmacéuticos, especialidades medicinales, medicamentos, alopáticos y homeopáticos, medicamentos para uso humano y antibióticos, productos químicos, cosméticos, perfumes, especialidades aromáticas, productos alimenticios que integren el recetario médico, artículos de puericultura, higiene y salubridad; b) Productos fotográficos, de óptica y oftalmológicos; c) Drugstore, artículos para regalos; d) Importación y exportación. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Administración, representación y uso de la firma: a cargo de ambos socios como Gerentes en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. Domicilio: Anchorena 1353 de esta Capital. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Bs. As. Enero 19 de 1993.

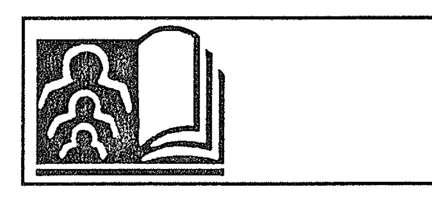
El Autorizado
Nº 38.773

T.A.C.
TRANSPORTE DE ASFALTOS Y COMBUSTIBLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura de fecha 11-12-1992, como consecuencia de la renuncia del Sr. Víctor Amancio Salas a su cargo de gerente de "T.A.C. TRANSPORTE DE ASFALTOS Y COMBUSTIBLES S.R.L.", se designó en su reemplazo al Sr. Juan Carlos Albarracín y se modificó el art. 6º del Contrato Social. Administración: La gerencia y representación de la sociedad estará a cargo de Isolina López y Juan Carlos Albarracín, en forma indistinta, por el plazo de 50 años.

El Autorizado
Nº 38.770



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

ESTANCIA SAN LORENZO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Esc. del 19/1/93 Reg 200 protocoliza Actas de Asambl. del 25/6/92 que aumentó capital a $ 51.064 y reformó el art. 4 y 5 del estatuto y del 25/9/92 que por escisión redujo el capital a $ 26.794 y reformó el art. 4 del estatuto.

La Escribana
Nº 38.768

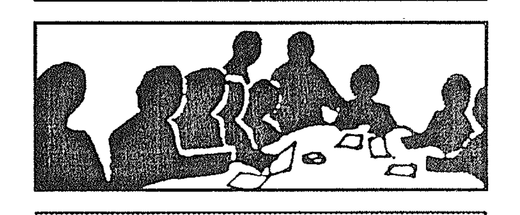
EUGENIO ANTONIO LINARI

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Escritura 10/11/92, Asamblea Extraordinaria del 30/7/92, Modificó el artículo 4º que queda redactado de la Siguiente Manera, Artículo 4º El Capital social es de pesos Cincuenta Mil de los cuales pesos nueve mil quinientos corresponden al capital comanditado, totalmente suscripto e integrado por las socias comanditadas, Señoras Nelly Catalina Linari de Chiesa, y Nilda Adelina Linari de Brave, por partes iguales; y Cuarenta mil quinientos pesos, corresponden al capital comanditario, totalmente suscripto e integrado por los socios comanditarios de la siguiente manera, Señoras Nelly Catalina Linari de Chiesa y Nilda Adelina Linari de Brave; Cuarenta mil ciento dieciocho pesos, por partes iguales, y los señores Eugenio Rafael Brave y Dardo Antonio Chiesa; Trescientos Ochenta y dos pesos por partes iguales, El Capital comanditado está representado por nueve mil quinientas cuotas de un peso cada una; El Capital Comanditario por cuarenta mil quinientas acciones de un peso valor nominal cada una. Las acciones son nominativas endosables, con derecho a un voto por acción.

Nº 38.741

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"E"

EQUIPAMIENTOS PROFESIONALES DAMONTE S. A.

1a. y 2a. CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de EQUIPAMIENTOS PROFESIONALES DAMONTE S.A. convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 18 de febrero de 1993 a 9.00 hs. y 10.00 hs. en la sede de la calle Carhué 1368, Capital Federal con la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de los Estados Contables por el Ejercicio Finalizado el 30.9.92.
3º) Aprobación honorarios de Directorio.
4º) Elección Directorio.

El Presidente

Depósito de Accionistas con cinco días de anticipación en Carhué 1368 Capital Federal de 9.00 a 12.00 horas.

e. 29/1 Nº 38.763 v. 4/2/93

"F"

FINAIQUE S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones del Estatuto de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el 26 de febrero de 1993 a las 11 y 12 horas respectivamente, en calle San Martín 662, piso 4, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial e Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, notas y anexos respectivos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1992.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico y sus retribuciones.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y tratamiento del Saldo de los Resultados no Asignados al 30/9/92.
5º) Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de los mismos.
6º) Elección de síndico titular y suplente.
Buenos Aires, enero 28 de 1993.

El Directorio

e. 29/1 Nº 38.495 v. 4/2/93

"I"

ICER S. A. C. I. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, que se realizará en primera convocatoria el 15 de febrero de 1993 a las 10:00 horas en la Sede Social, Esmeralda 672, piso 9º de esta Capital Federal y en segunda convocatoria a las 11:00 horas del mismo día y en el mismo lugar para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reducción del Capital de acuerdo a lo requerido por el art. 206 de la Ley 19.550.
2º) Consideración del informe del directorio referido a la situación patrimonial de la Sociedad y en su caso de la propuesta de aumento del capital social en cumplimiento de lo establecido por el art. 96 de la Ley 19.550.
3º) Modificación de las partes pertinentes del Estatuto Social, de acuerdo a lo resuelto en los puntos anteriores.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán haber depositado en la Sede Social, Esmeralda 672, piso 9º, Capital Federal, con tres días hábiles de anticipación sus acciones (art. 238 - Ley 19.550) en el horario de oficinas de 10 a 16 horas.

e. 29/1 Nº 527 v. 4/2/93

"T"

TECNO ALIMENTARIA S. A.

CONVOCATORIA

La Comisión Fiscalizadora de la Sociedad TECNO ALIMENTARIA S.A., representada en este acto por el Dr. Marcelo R. Suárez Nelson, convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de dicha Sociedad para el 15 de febrero de 1993 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 Horas en segunda convocatoria en Avenida Santa Fe 1621 5to. Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de las causas de retraso para cumplimentar en el período legal la Asamblea de Accionistas a que se refiere la presente convocatoria.
3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe de los Auditores e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 5 cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, hasta la fecha de la Asamblea de Accionistas a que se refiere la presente convocatoria.
5º) Consideración de las renuncias y/o remoción de los Sres. Directores.
6º) Consideración de las renuncias de los Sres. Síndicos.
7º) Fijación del número de miembros del Directorio y Sindicatura.
8º) Designación del nuevo Directorio y Sindicatura por el nuevo período.
9º) Consideración de las Remuneraciones del Directorio por el ejercicio cerrado el 31/12/91 y fijación de las mismas para el nuevo período. (Art. 261 ley 19.550).
10º) Consideración de las Retribuciones de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31/12/91 y fijación de las mismas para el nuevo período.

La Comisión Fiscalizadora

Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 y el Art. 21 del Estatuto Social.

e. 29/1 Nº 38.795 v. 4/2/93

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º, Capital avisan: Patricia Viviana Cabarcos, domiciliada en Alsina 1888, Capital vende a Luis Alfredo Calgaro y David Rodolfo Pardo, domiciliados en Donato Alvarez 239 piso 2º "B", Capital, negocio de elaboración de pastas alimenticias frescas con venta directa al público, con depósitos complementarios, casa de comidas, bebidas en general envasadas, productos alimenticios en general, sito en ALSINA Nº 1888, Capital. Reclamos de ley en n/oficinas.

e. 29/1 Nº 38.789 v. 4/2/93

"Génesis Negocios S. A.", representada por martillero público María del Carmen Tornari, con domicilio en Av. Córdoba Nº 1827, Piso 3, Of. "A" y "B", Capital Federal, avisa que: "Madaco S.R.L.", con domicilio en Av. Emilio Castro 7541, Capital Federal, vende, cede y transfiere el Fondo de Comercio de "Estación de Servicio" marca Y.P.F., ubicado en AV. EMILIO CASTRO Nº 7541, Capital Federal, a la Sra. Ana Noemí Bencardini y al Sr. Pablo Alberto Dettamanti, domiciliados en Callao 588, Tigre, Pcia. de Bs. As., quienes compran "En comisión", Libre de toda deuda y con personal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 29/1 Nº 38.787 v. 4/2/93

César Augusto Lozada, Martillero y Corredor con oficinas en Rodríguez Peña Nº 336, 3º piso "35" de Capital Federal, comunica que Icom S.R.L. representada por Juan Carlos Ogue, con D.N.I. Nº 10.549.406, con domicilio en la calle República Arabe Siria Nº 2555 Piso 4º de Capital Federal vende su negocio de "Lavandería Mecánica Autoservicio para el uso directo por el cliente de máquinas de lavado, secado y planchado" sito en la AVDA. MEDRANO 508 B, de estaCapital Federal, al Señor Chung Kai Hung con D.N.I. Nº 18.693.060 con domicilio en la calle México Nº 3562 Capital Federal. Oposiciones de Ley en mis oficinas.

e. 29/1 Nº 38.746 v. 4/2/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S. A. I. C.

Se hace saber que por escritura pública número 8, del 6 de enero de 1993, pasada a los folios 29 y siguientes del registro notarial número seis, del partido de San Isidro, a cargo de la escribana Inés Braga Menéndez se otorgó poder general a favor de los señores ingeniero Armando Alcides Bertucci, licenciado Daniel Friedenthal, contador Daniel Klainer, licenciado Gregorio Krauchik y doctor Alberto Eduardo Martínez Costa, para que actuando conjuntamente dos cualesquiera de ellos representen a ALUAR Aluminio Argentino S.A.I.C. con las facultades que la citada escritura indica.

El Apoderado

e. 29/1 Nº 38.736 v. 29/1/93

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S. A. I. C.

Se hace saber que por escritura pública número 6, del 6 de enero de 1993, pasada a los folios 18 y siguientes del registro notarial número seis, del Partido de San Isidro, a cargo de la escribana Inés Braga Menéndez se revocaron los siguientes poderes: escritura pública número 166 del 21 de noviembre de 1990 pasada a los folios 507 y siguientes, a favor de Armando Alcides Bertucci, Jorge Miguel Pomiró y Daniel Klainer, y escritura pública número 167 del 21 de noviembre de 1990 pasada a los folios 515 y siguientes, a favor de Armando Alcides Bertucci, Jorge Miguel Pomiró, Daniel Klainer, Gregorio Krauchik y Alberto Eduardo Martínez Costa, ambas del citado registro.

El Apoderado

e. 29/1 Nº 38.737 v. 29/1/93

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S. A. I. C.

Se hace saber que por escritura pública número 7, del 6 de enero de 1993, pasada a los folios 21 y siguientes del registro notarial número seis, del partido de San Isidro, a cargo de la escribana Inés Braga Menéndez se otorgó poder general amplio de administración y disposición a favor del ingeniero Armando Alcides Bertucci, licenciado Daniel Friedenthal y doctor Eugenio Carlos Nicolás Pantanelli para que actuando conjuntamente dos cualesquiera de ellos representen a ALUAR Aluminio Argentino S.A.I.C. con las facultades que la citada escritura indica.

El Apoderado

e. 29/1 Nº 38.738 v. 29/1/93

"C"

CADIPSA S. A.

Con domicilio en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 832, 7º piso, hace saber por un día que mediante Disposición de la Dirección General de Emisoras de la Comisión Nacional de Valores Nº 761 dictada el 21/I/93 en el expediente 006/93 fue autorizada a imprimir 6.100 títulos de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, de acuerdo al siguiente detalle: 2.400 títulos de $ 500 cada uno, numerados del 0001 al 2.400, correspondientes a las obligaciones negociables 00.000.001 a 01.200.000; 2.500 títulos $ 1000 cada uno, numerados del 2.401 al 4.900, correspondientes a las obligaciones negociables 01.200.001 a 03.700.000; 500 títulos de $ 5.000 cada uno, numerados del 4.901 al 5.400, correspondientes a las obligaciones negociables 03.700.001 a 06.200.000; 500 títulos de $ 10.000 cada uno, numerados del 5.401 al 5.900, correspondientes a las obligaciones negociables 06.200.001 a 11.200.000; y 200 títulos de $ 50.000 cada uno, numerados del 11.200.001 al 21.200.000. El valor nominal total de la impresión asciende, por lo tanto a Dólares Estadounidenses Veintiún Millones Doscientos Mil (V US$ N 21.200.000). Los títulos llevan las firmas en facsímil del Presidente del Directorio Juan Cristóbal Rautenstrauch y el Presidente de la Comisión Fiscalizadora, Pedro Pablo Lanusse. La Comisión Fiscalizadora ha vigilado el proceso de impresión, el destino del papel asignado a ésta, la cantidad de títulos impresos y su recepción por la emisora. La sociedad ha recibido en custodia las películas originales empleadas para ejecutar la impresión tal como lo acreditó ante la Comisión Nacional de Valores. Buenos Aires, 25 de enero de 1993.

El Vicepresidente

e. 29/1 Nº 38.753 v. 29/1/93

CENTRALES TERMICAS DEL NEA Sociedad Anónima

Se hace saber por esta única publicación complementaria de la efectuada el día 23 de diciembre del año en curso, con respecto a la sociedad CENTRALES TERMICAS DEL NEA SOCIEDAD ANONIMA que las autoridades de dicha sociedad son: Presidente Haroldo Héctor Grisanti, argentino, casado, 46 años, empresario, libreta de enrolamiento Nro., 7.600.541, domiciliado en Av. Leandro N. Alem 1134 Capital Federal; Vicepresidente Dr. Alfredo José Castañón, argentino, casado, 39 años, abogado, D.N.I. 10.625.551, domiciliado en Av. Rivadavia 2057 6º piso, Capital Federal. Que el órgano de fiscalización de dicha sociedad está integrado por: el Síndico titular, Dr. Roberto Terranova, argentino, casado, contador público, 61 años, libreta de enrolamiento Nro. 4.499.788, domiciliado en Suipacha 1254 2º piso "D", Capital

Federal. Que la sede social está ubicada en Avda. Leandro N. Alem 1134 de Capital Federal; y el Síndico suplente Dr. Horacio Federico Manzuoli, argentino, divorciado, abogado, 54 años, libreta de enrolamiento Nro. 4.208.877, domiciliado en Aráoz 2821 7º 15, Capital Federal. Publíquese por un día.

El Subinterventor
e. 29/1 Nº 38.727 v. 29/1/93

CIBA GEIGY ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

Se hace saber que por Escritura Nº 3 de fecha 8 de enero de 1993, pasada al folio 3 del Registro Notarial 1147 de Cap. Fed., los señores Eduardo Hortensio Urien y Carlos Raúl De la Vega, sin desligarse de los mismos, sustituyeron parcialmente los poderes generales que les fueron otorgados por CIBA GEIGY ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA, a favor del Sr. Jorge Edmundo López, para que en nombre y representación de dicha sociedad y actuando en la forma y con las facultades que se expresan en dicha escritura realice los actos mencionados en la misma.

El Autorizado
e. 29/1 Nº 38.769 v. 29/1/93

COLORIN INDUSTRIA DE MATERIALES SINTETICOS
Sociedad Anónima

Disposición Nº 758

VISTO la presentación efectuada por COLORIN INDUSTRIA DE MATERIALES SINTETICOS SOCIEDAD ANONIMA, en la que solicita se le permita imprimir títulos representativos de acciones con firmas en facsímil, mediante la utilización del procedimiento descripto a fojas 8, para llevar a cabo una emisión de acciones a entregar por aumento de capital y canje de acciones "A" por "B" actualmente en circulación, y la facultad conferida a esta Comisión Nacional de Valores, por el artículo 212 de la Ley 19.550 y competencia atribuida por la Ley 22.169; y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 8 se detallan los recaudos que se adoptaran para evitar reimpresiones no autorizadas de títulos y los sistemas de control de impresión;

Que la sociedad presentante se constituirá en depositaria de las películas originales utilizadas para la impresión de sus acciones;

Por ello, y de acuerdo a lo establecido en el título 12, Capítulo II, Art. 159 del Texto Ordenado Normas Comisión Nacional de Valores 1987 y Resolución Interna 1373 de fecha 28/7/87;

EL GERENTE DE EMISORAS DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES DISPONE:

Artículo 1º — Autorizar a COLORIN INDUSTRIA DE MATERIALES SINTETICOS SOCIEDAD ANONIMA la impresión de Doce Mil Cuarenta y Cuatro (12.044) títulos representativos de acciones ordinarias al portador Clase "B", de Un (1) voto por acción, y de Valor Nominal Pesos Un Centavo (V.S.N. 0,01) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 2.597 de 100 acciones, 649 de 500 acciones, 3.350 de 1.000 acciones, 900 de 5.000 acciones, 3.649 de 10.000 acciones y 899 de 50.000 acciones lo que hace un total de Valor Nominal Pesos Ochocientos Noventa y Ocho Mil Setecientos Cuarenta y Dos (V.S.N. 898.742), con las firmas en facsímil y mediante el procedimiento descripto a fojas 8. La numeración correspondiente corre agregada en el respectivo expediente.

Artículo 2º — La Comisión Fiscalizadora de COLORIN INDUSTRIA DE MATERIALES SINTETICOS SOCIEDAD ANONIMA, por sí o por intermedio de uno o varios de sus integrantes debidamente autorizados, deberá vigilar el proceso de impresión, el destino del papel asignado a esta, la cantidad de títulos impresos y su recepción por la emisora.

Artículo 3º — Deberá presentarse un facsímil de los títulos impresos conforme el procedimiento autorizado en el artículo 1º que se agregará al expediente de la sociedad. Asimismo, deberá acreditarse en dicho expediente que las películas originales empleadas por la firma impresora para ejecutar la impresión autorizada, fueron depositadas en custodia a cargo de la emisora, presentando testimonio del acta notarial respectiva y agregarse copia autenticada por escribano público de las actas del órgano de fiscalización en que se justifique el cumplimiento de las diligencias indicadas en el artículo 2º de la presente Disposición.

Artículo 4º — Publíquese por parte de la empresa y a su cargo en el Boletín Oficial por el término de Un (1) día.

Artículo 5º — Regístrese, comuníquese al Directorio y notifíquese. Cumplido y una v ez presentadas las constancias indicadas en los artículos 3º y 4º, archívese.

El Presidente
e. 29/1 Nº 38.760 v. 29/1/93

COMPLEJO INDUSTRIAL PET (CIPET) S. A.

Se hace saber por un día que COMPLEJO INDUSTRIAL PET (CIPET) S. A. ha resuelto: 1) por escritura pública Nº 23, otorgada el 18 de enero de 1993, al folio 111 del Registro Notarial Nº 374 de la Capital Federal, a) otorgar un poder especial a favor de los señores Jorge Omar Campos, Santiago Andrés Jimenez, Juan Carlos Ortone, Miguel Pedro Torre, Arturo Mc Keon y Ricardo Stanislavsky; b) revocar el poder conferido mediante escritura Nº 355 otorgada el 22 de octubre de 1991, al folio 1038 del mismo Registro; y 2) por escritura pública Nº 24, otorgada el 18 de enero de 1993, al folio 114 del Registro Notarial Nº 374 de la Capital Federal, otorgar un poder especial a favor de los señores Luis Jorge Arzeno, Juan Manuel Almirón, César Raúl Poppe, Juan Carlos Betelu, Jorge Andrés Gervasio Samela, Alberto Emilio Voumard y Daniel Horacio Barraza.

La Autorizada
e. 29/1 Nº 528 v. 29/1/93

"D"

DDA DE INVERSIONES S. A.

Hace saber por un día de acuerdo a lo establecido por el art. 60 de la Ley 19.550, que por Actas de Asamblea Gral. Ordinarias del 16/9/92 y 26/10/92, y Acta de Directorio del 25/9/92, la sociedad del epígrafe Designó sus nuevas autoridades y distribuyó los cargos del Directorio, el que quedó integrado así: Presidente: Andrés Eduardo Santiago Hubero de Ganay; Vicepresidente: Norberto Oscar Morita; Directores Titulares: Santiago Luis Arturo de Montalembert, Carlos José Miguens; Eduardo Sainz de Vicuña; Eduardo Represas. Síndicos Titulares: Carlos Langbhen, Héctor Enrique Filgueira y Ricardo de Lelis. Síndicos Suplentes: Juan Carlos Pickenhay, Jorge H. Asiain y Alejandro Finsterbusch. Todos por un ejercicio.

El Apoderado
e. 29/1 Nº 38.748 v. 29/1/93

"I"

INVERSORA S. A.

Asambl. Extraordinaria 25/1/93 aumentó capital a $ 250.000 y emitió 238.000 acciones ord. port. $ 1 de 1 voto. Llámase a suscripción; integración contado efectivo en plazo legal sede social. 2) Instrum. priv. 25/1/93. 7) $ 250.000.

El Presidente
e. 29/1 Nº 38.764 v. 2/2/93

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S. A.

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S. A. informa que ha sido suscripta la totalidad de la oferta pública efectuada, totalizando la suma de $ 16.000.000 en consecuencia el capital social asciende a $ 32.000.000 dividido en 32.000.000 de acciones ordinarias escriturales de un voto por acción y de valor nominal $ 1 cada una.

El Vicepresidente
e. 29/1 Nº 38.759 v. 2/2/93

"M"

MULTIPLAN
S. A. de Ahorro para fines Determinados

Comunica a los suscriptores de sus contratos PLAN Z y YAMAHA PLAN lo siguiente:

a) Resultados de Adjudicación Nº 042 realizado el día 8/1/93. Indicados por grupo, Nº de orden para sorteo y modalidad (S- sorteo L- licitación D- Licitación desierta).

3729-009-S;	3730-027-S;	3731-027-S;	3732-079-S;	3733-079-S;	3734-009-S;	3735-014-S;
3737-004-S;	3737-020-D;	3738-002-D;	3738-020-S;	3739-004-S;	3739-020-D;	3740-004-S;
3741-004-S;	3742-004-S;	3743-004-S;	3744-018-S;	3745-018-S;	3746-003-S;	3747-018-S;
3750-004-S;	3751-020-S;	3752-004-S;	3753-004-S;	3754-004-S;	3755-004-S;	3755-020-D;
3756-002-S;	3757-018-S;	3758-014-S;	3759-020-S;	3760-004-S;	3760-020-D;	3762-021-D;
3762-027-S;	3765-027-S;	3766-009-S;	3767-027-S;	3768-022-S;	3769-061-D;	3769-079-S;
3770-079-S;	3771-061-S;	3772-027-S;	3773-027-S;	3774-061-S;	3776-061-S;	3777-004-S;
3777-020-D;	3778-004-D;	3778-014-S;	3779-004-S;	3779-020-D;	3781-004-D;	3781-014-S;
3782-004-S;	3782-020-D;	3783-004-S;	3783-020-D;	3784-004-S;	3784-020-D;	3785-004-S;
3785-020-D;	3786-004-S;	3786-020-D;	3787-004-S;	3787-020-D;	3788-004-S;	3788-020-D;
3789-004-S;	3789-020-D;	3790-004-S;	3790-020-D;	3791-004-S;	3791-020-D;	3792-004-S;
3792-020-D;	3793-004-S;	3793-005-D;	3794-004-S;	3794-020-D;	3795-011-S;	3796-004-S;
3797-020-S;	3798-004-S;	3799-014-S;	3800-014-S;	3801-004-D;	3801-011-S;	3802-014-S;
3803-020-S;	3804-020-S;	3805-014-S;	3806-009-S;	3807-004-S;	3807-020-D;	3808-004-S;
3808-020-D;	3809-004-S;	3809-020-D;	3810-014-S;	3811-007-S;	3812-014-S;	3813-014-S;
3815-004-S;	3816-004-S;	3817-004-S;	3818-009-D;	3818-027-S;	3819-009-D;	3819-027-S;
3820-009-S;	3822-024-L;	3823-009-S;	3824-009-D;	3824-027-S;	3825-061-D;	3825-079-S;
3826-061-D;	3826-079-S;	3827-061-D;	3827-079-S;	3828-061-D;	3828-079-S;	3829-061-D;
3829-079-S;	3830-079-S;	3831-079-S;	3832-079-S;	3833-079-S;	3834-079-S;	3835-004-S;
3835-018-D;	3836-004-S;	3836-018-D;	3837-004-S;	3837-018-D;	3838-004-S;	3838-018-D;
3839-004-S;	3839-018-D;	3840-014-S;	3844-004-S;	3844-018-D;	3845-004-S;	3845-018-D;
3846-004-S;	3846-018-D;	3847-004-S;	3847-018-D;	3848-004-S;	3848-018-D;	3849-004-S;
3849-018-D;	3850-004-S;	3850-018-D;	3851-004-D;	3851-014-S;	3853-004-S;	3853-018-D;
3854-018-S;	3855-004-S;	3856-011-S;	3857-014-D;	3858-018-S;	3859-011-S;	3860-009-S;
3861-011-S;	3862-004-S;	3863-011-S;	3864-011-S;	3865-011-S;	3866-004-S;	3866-018-D;
3867-004-S;	3867-018-D;	3868-014-S;	3869-014-S;	3870-014-S;	3871-005-S;	3872-014-S;
3873-009-D;	3873-027-S;	3874-009-D;	3874-027-S;	3875-009-D;	3875-027-S;	3876-009-D;
3876-027-S;	3878-009-D;	3878-027-S;	3879-009-D;	3879-027-S;	3880-009-D;	3880-027-S;
3882-027-S;	3883-027-S;	3884-009-S;	3885-009-S;	3886-061-D;	3886-079-S;	3887-061-D;
3887-079-S;	3888-061-D;	3888-079-S;	3889-079-S;	3890-079-S;	3891-061-S;	3892-009-S;
3893-075-L;	3893-079-S;	3894-009-S;	3895-004-D;	3895-014-S;	3896-004-D;	3896-014-S;
3897-004-D;	3897-014-S;	3898-004-D;	3898-014-S;	3900-004-D;	3900-014-S;	3901-011-S;
3902-014-S;	3903-014-S;	3904-011-S;	3905-014-S;	3906-014-S;	3907-014-S;	3908-009-D;
3910-011-D;	3911-011-S;	3912-011-S;	3913-011-S;	3914-009-D;	3914-027-S;	3916-009-S;
3917-009-S;	3918-009-S;	3719-061-D;	3919-079-S;	3920-061-D;	3920-079-S;	3921-061-D;
3921-079-S;	3922-061-D;	3922-079-S;	3923-061-S;	3924-079-S;	3925-079-S;	3926-079-S;
3928-004-S;	3928-018-D;	3929-009-S;	3929-011-D;	3930-011-S;	3930-014-D;	3931-011-S;
3931-014-D;	3932-011-S;	3932-014-D;	3933-009-S;	3933-011-D;	3934-014-S;	3935-014-S;
3936-014-S;	3937-004-S;	3938-011-S;	3939-011-S;	3940-011-L;	3941-011-S;	3941-014-D;
3942-009-S;	3943-011-S;	3944-009-S;	3945-009-S;	3946-009-D;	3946-027-S;	3947-027-S;
3948-061-D;	3948-079-S;	3949-061-D;	3949-079-S;	3950-061-D;	3950-079-S;	3951-061-D;
3951-079-S;	3952-061-D;	3952-079-S;	3953-061-D;	3953-079-S;	3954-079-S;	3955-061-S;
3955-091-L;	3956-061-S;	3957-079-S;	3958-027-S;	3959-054-L;	3960-011-S;	3960-014-D;
3961-011-S;	3961-014-D;	3962-011-S;	3962-014-D;	3963-011-S;	3963-014-D;	3964-011-S;
3964-014-D;	3965-011-S;	3965-014-D;	3966-011-S;	3967-011-S;	3968-004-D;	3969-011-S;
3970-011-S;	3971-011-S;	3972-011-S;	3973-014-S;	3974-011-D;	3975-011-S;	3976-002-L;
3977-009-D;	3977-027-S;	3978-009-D;	3978-027-S;	3980-027-S;	3981-027-S;	3982-061-D;
3982-079-S;	3983-061-D;	3983-079-S;	3984-061-D;	3984-079-S;	3985-061-D;	3985-079-S;
3986-061-D;	3986-079-S;	3987-079-S;	3988-079-S;	3989-009-S;	3989-011-D;	3990-009-S;
3990-011-D;	3991-009-S;	3991-011-D;	3992-009-S;	3993-009-S;	3994-011-S;	3995-009-S;
3996-009-S;	3997-009-S;	3997-011-D;	3998-011-S;	3999-011-L;	4000-027-S;	4001-009-S;
4002-014-L;	4003-027-S;	4005-061-D;	4005-079-S;	4006-061-D;	4006-079-S;	4007-061-D;
4007-079-S;	4008-061-D;	4008-079-S;	4009-061-D;	4009-079-S;	4010-061-D;	4010-079-S;
4011-079-S;	4012-068-L;	4013-079-S;	4014-076-L;	4015-076-L;	4016-079-S;	4017-079-S;
4018-079-S;	4019-079-S;	4020-079-S;	4021-009-S;	4021-011-D;	4022-009-S;	4022-011-D;
4023-009-S;	4023-011-D;	4024-009-S;	4024-011-D;	4025-009-S;	4025-011-D;	4026-009-S;
4026-011-D;	4027-009-S;	4027-011-D;	4028-009-S;	4028-011-D;	4029-009-S;	4029-011-D;
4030-009-S;	4030-011-D;	4031-009-D;	4032-009-S;	4033-009-D;	4034-008-L;	4035-009-S;
4036-009-D;	4037-009-S;	4037-011-D;	4038-009-S;	4038-011-D;	4039-013-L;	4040-009-D;
4040-027-S;	4041-009-D;	4041-027-S;	4042-009-D;	4042-027-S;	4043-009-D;	4043-027-S;
3001-082-S;	3002-062-S;	3007-065-D;	3008-062-S;	3010-021-D;	3010-061-S;	3015-021-D;
3015-061-S;	3016-094-D;	3017-062-D;	3018-018-D;	3035-021-D;	3035-061-S;	3037-019-S;
3040-030-D;	3066-021-D;	3066-061-S;	3067-079-S;	3071-048-L;	3075-004-D;	3096-033-D;
3098-007-D;	3129-095-S;	3130-093-D;	3133-036-D;	3135-082-D;	3144-059-D;	3145-057-L;
3150-010-D;	3151-082-S;	3159-049-D;	3160-011-L;	3172-047-D;	3174-040-D;	3175-079-D;
3176-016-L;	3185-011-S;	3186-050-S;	3187-042-D;	3188-045-D;	3190-093-D;	3191-023-S;
3192-045-L;	3193-021-D;	3194-061-L;	3195-061-D;	3195-079-S;	3196-082-D;	3212-011-D;
3215-004-S;	3217-061-D;	3218-079-D;	3219-061-D;	3220-099-L;	3222-009-D;	3242-011-S;
3243-023-D;	3244-004-D;	3245-029-D;	3246-050-S;	3250-093-L;	3251-057-L;	3252-027-D;
3253-039-L;	3254-021-S;	3267-050-D;	3268-023-D;	3269-012-D;	3270-024-D;	3271-073-L;
3272-061-D;	3273-082-D;	3274-014-S;	3275-092-L;	3276-013-L;	3277-090-L;	3278-061-D;
3278-079-S;	3279-030-D;	3280-059-D;	3282-082-D;	3292-027-S;	3293-011-D;	3294-004-D;
3297-009-D;	3298-004-D;	3300-011-S;	3301-015-L;	3302-085-S;	3303-022-D;	3304-061-S;
3314-023-D;	3315-023-D;	3316-027-L;	3317-020-L;	3318-027-S;	3319-061-D;	3320-061-D;
3320-079-S;	3321-061-D;	3321-079-S;	3322-011-S;	3323-056-L;	3324-021-D;	3325-036-S;
3329-027-D;	3331-040-D;	3333-019-D;	3335-004-D;	3336-061-D;	3343-014-S;	3344-021-D;
3345-011-D;	3346-061-D;	3347-061-S;	3356-021-D;	3357-021-D;	3358-004-D;	3359-079-S;
3366-021-S;	3367-005-D;	3368-023-S;	3349-061-D;	3369-079-S;	3370-021-S;	3371-061-S;
3386-022-D;	3387-022-S;	3388-021-D;	3389-021-D;	3390-051-L;	3391-020-L;	3392-022-S;
3394-026-L;	3395-068-L;	3396-079-D;	3397-086-L;	3398-061-S;	3399-036-S;	3400-017-L;
3408-061-D;	3408-079-S;	3427-027-S;	3428-027-S;	3429-027-S;	3430-061-D;	3430-079-S;
3431-079-S;	3432-036-S;	3433-079-D;	3454-021-D;	3454-027-S;	3456-022-S;	3457-027-S;
3458-036-D;	3461-027-S;	3462-061-D;	3462-079-S;	3463-079-S;	3464-061-D;	3464-079-S;
3465-079-S;	3482-027-S;	3483-021-S;	3484-011-D;	3485-021-D;	3486-061-D;	3486-079-S;
3487-021-S;	3488-061-S;	3489-079-S;	3491-021-D;	3491-027-S;	3492-026-S;	3493-061-S;
3525-021-D;	3525-027-S;	3528-022-D;	3529-027-S;	3530-027-S;	3531-027-S;	3532-021-S;
3533-036-D;	3535-061-D;	3535-079-S;	3536-079-S;	3537-061-D;	3537-079-S;	3538-061-D;
3538-079-S;	3539-061-D;	3540-082-S;	3541-079-S;	3573-021-D;	3573-027-S;	3574-021-D;
3574-027-S;	3576-009-S;	3577-022-S;	3578-022-S;	3580-009-S;	3581-011-S;	3582-027-S;
3583-061-D;	3583-079-S;	3584-061-D;	3584-079-S;	3585-061-D;	3585-079-S;	3586-027-S;
3587-079-S;	3588-079-S;	3589-079-D;	3590-061-S;	3591-061-S;	3621-027-S;	3622-009-S;
3623-021-D;	3623-027-S;	3624-021-D;	3624-027-S;	3625-021-S;	3626-052-L;	3627-027-S;
3628-027-S;	3629-013-L;	3630-021-S;	3631-079-S;	3632-061-D;	3632-079-S;	3634-079-S;
3635-012-L;	3635-079-S;	3636-079-S;	3637-015-L;	3640-027-S;	3641-079-S;	3661-021-D;
3661-027-S;	3664-021-S;	3665-009-S;	3666-027-S;	3667-009-S;	3668-021-S;	3669-079-S;
3671-061-D;	3671-079-S;	3673-079-S;	3674-061-S;	3675-079-S;	3676-079-S;	3677-079-S;
3691-027-S;	3692-009-S;	3693-021-S;	3694-021-D;	3694-027-S;	3697-021-S;	3698-021-S;
3699-027-S;	3700-027-S;	3701-079-S;	3702-061-S;	3703-079-S;	3704-079-S;	3705-079-S;
3705-085-L;	3724-027-S;	3725-021-D;	3725-027-S;	3726-027-S;	3727-009-S;	3728-009-S;
4044-040-L;	4045-027-S;	4046-061-D;	4046-079-S;	4048-079-D;	4049-045-L;	4050-079-S;
4051-009-S;	4051-011-D;	4054-009-S;	4054-011-D;	4055-009-S;	4055-011-D;	4056-009-S;
4057-009-S;	4058-009-S;	4059-009-S;	4060-027-S;	4061-048-L;	4062-038-L;	4063-061-D;
4063-079-S;	4064-061-D;	4064-079-S;	4065-061-D;	4065-079-S;	4067-061-D;	4067-079-S;
4068-061-D;	4068-079-S;	4069-079-D;	4070-031-L;	4071-080-L;	4072-046-L;	4073-021-L;
4074-079-S;	4075-079-S;	4076-073-L;	4077-009-S;	4077-011-D;	4078-009-S;	4078-011-D;
4079-009-S;	4079-011-D;	4080-009-S;	4080-011-D;	4081-009-S;	4081-011-D;	4082-009-S;
4082-017-L;	4083-026-L;	4083-027-S;	4084-061-D;	4084-079-S;	4085-061-D;	4085-079-S;
4086-061-D;	4086-079-S;	4087-061-D;	4087-079-S;	4088-061-D;	4088-079-S;	4089-032-L;
4089-079-S;	- -;	- -;	- -;	- -;	- -;	- -;

a) El Acto de Adjudicación Nº 43 se realizara en Viamonte 1167, 5º piso. Capital Federal, el día 5 de febrero de 1993, de 9:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 hs.

c) Los valores de cuotas para licitar en el Acto mencionado serán los siguientes (Valores en pesos):

PLAN Z - DUEA AUTOMIX: Plan 30m. 39,10; 50m. 23,46.
DUE AUTOMIX FULL: Plan 10m. 129,20; 30m. 43,07; 50m. 25,84.
50 c.c. DUE GL: Plan 10m. 107,40; 30m. 35,80; 50m. 21,48.
XX y RX: Plan 30m. 82,73; 50m. 49,64.
RB y NT: Plan 30m. 91,07; 50m. 54,64.
RZA: Plan 30m. 117,80; 50m. 70,68.
SH 50 - EDMINT: Plan 10m. 182,70; 30 m. 60,90; 50m. 36,54.
YA 90 - AXIS; Plan 10m. 318,50; 30m. 106,17; 50m. 63,70.
XT 350: Plan 50m. 134,60.
DT 125: Plan 10m. 392,50; 30m. 130,83; 50m. 78,50.
XT 225: Plan 10m. 581,10; 509m. 116,22.
YAMAHA PLAN
PSS 270: Plan 30m. 11,40.
PSR 36: Plan 40m. 20,25.
PSR 90: Plan 40m. 31,50.

El Apoderado
e. 29/1 Nº 38.555 v. 29/1/93

"P"

PARKER HANNIFIN ARGENTINA S. A.

El 19/10/92 designó por un 1 año para el Directorio: Presidente: Damián Fernando Beccar Varela, Directores Titulares: Maurice Albert Castoriano, Emilio Nicolás Vogelius y Bernardino Miguel Rey Fortes.

El Abogado
e. 29/1 Nº 38.754 v. 29/1/93

POLIBUTENOS ARGENTINOS S. A.

Comunica que atento al aumento del capital social dispuesto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 29 de diciembre de 1992, llama a sus accionistas a suscribir, en ejercicio del derecho de preferencia, la cantidad de 5.379.503 acciones ordinarias, al portador, cada una de valor nominal un centavo de peso y con derecho a cinco votos. Tales acciones deberán ser integradas en su totalidad, a la par y en dinero, en el acto de la suscripción. A tales efectos, se atenderá a los accionistas en la sede social, Sarmiento 663, 7º piso, Capital Federal, de 10 a 17 horas, en días hábiles bancarios. Si los treinta días desde la última de las publicaciones de este aviso se cumplieran en un día inhábil bancario, el plazo se prorrogará hasta el primer día hábil bancario siguiente.

El Directorio
e. 29/1 Nº 38.761 v. 2/2/93

"R"

RALIDA Sociedad Anónima

Conforme lo dispone el Art. 60 - Ley 19.550, se comunica que la Asamblea Gral. Ord. del 18/10/92 designó autoridades y Síndicos Titular y Suplentes respectivamente a los Dres. Ana María Telle y Clotilde Cristina Rodríguez y el Directorio en igual fecha distribuyó los sig. cargos: Presidente Sr. Ricardo Daniel Goldman; Vicepresidente Sra. Alicia Liliana Goldman; Directora Titular: Sra. Raquel Angel de Goldman.

El Presidente
e. 29/1 Nº 38.740 v. 29/1/93

"S"

SAMSUNG Co. Ltd. (Sociedad Extranjera)

Hace saber por un día: Que por Poder de Administración y Representación de fecha 30 de noviembre de 1992 se designó como Gerente y Representante legal de la Sucursal abierta en la República Argentina al Señor Ha Young Lee, quien fijó la sede social en la Avenida del Libertador 602, piso 12º, oficina "B" de Capital Federal.

El Autorizado
e. 29/1 Nº 38.730 v. 29/1/93

SEBASTIAN MARONESE E HIJOS S. A.

Comunica que por Asamblea del 9/12/1992 y Actas de Directorio del 5 y 8 de enero de 1993 presentaron su renuncia al Directorio los Sres. Luis Maronese, Cesar Berenblum, Eduardo Guido Berenblum, Carlos Bernardo Pisula, Marta Stella Maris Maronese de Ardigó y Pedro Roberto Pages; Directores suplentes; Ataulfo Evaristo Martínez, Alberto Eduardo Mora y Juan Pedro de Erquiaga y los Síndicos Dr. Orlando Perez y Carlos Alberto Vago, quedando el Directorio integrado en su reemplazo de la siguiente manera: Presidente: Benjamín Federico Haymes, Vicepresidente 1ro.: Raúl Tomás Hernández, Vicepresidente 2do.: Juan Higinio Ciminari, Directores Vocales: Juan Aníbal Zadunaisky, Marta Stella Maris Maronese de Ardigó, Juan Carlos Cattaneo, Adolfo Reinaldo Perez Lugones.

El Autorizado
e. 29/1 Nº 38.788 v. 29/1/93

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5 cita a don EDUARDO MARTIN BLANCO para que tome intervención en autos "BLANCO EDUARDO MARTIN s/Declaración de ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese por un día una vez por mes, durante seis meses.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1992.
María Celia García Zubillaga, secretaria.
e. 29/1 Nº 8708 v. 29/1/93

Nº 23

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, hace saber que en los autos "AMEDURIAHILARIO s/ Inf. Sumaria" el Sr. SERGIO DAMIAN ARRATIA solicita cambio de apellido, pasando a llamarse SERGIO DAMIAN AMEDURI. A los efectos previstos en el art. 17 de la ley 18.248, conforme sus términos y apercibimientos se anoticia por este medio. Publíquese una vez por mes durante dos meses.
Buenos Aires, diciembre 10 de 1992.
Martha Gómez Alsina, secretaria.
e. 29/1 Nº 36.941 v. 29/1/93

Nº 47

Juzgado Civil Nº 47, Secretaría Unica, sito en Callao 635 - piso 6º Capital Federal, a cargo del Dr. Horacio Maderna Etchegaray, Secretaría Unica, cita y emplaza por 3 días en autos "AROSTEGUI MARCOS ANGELICO s/Ausencia de Presunción de Fallecimiento", a fin de que comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararse su ausencia con presunción de fallecimiento. Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1992.
Silvia R. Rey, secretaria.
e. 29/1 Nº 38.752 v. 29/1/93

Nº 58

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 58, Secretaría Unica, cita a los fines del art. 25 de la Ley Nº 14.394 a RAFAEL JOSE BELAUSTEGUI para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "BELAUSTEGUI, RAFAEL JOSE sobre Ausencia con Presunción de Fallecimiento" en el plazo de diez días. Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 13 de agosto de 1992.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.
e. 29/1 Nº 33.609 v. 29/1/93

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 58, Secretaría Unica, cita a los fines del art. 25 de la Ley Nº 14.394 a MARTIN BELAUSTEGUI para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "BELAUSTEGUI, MARTIN sobre Ausencia con Presunción de Fallecimiento" en el plazo de diez días. Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 20 de agosto de 1992.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.
e. 29/1 Nº 33.610 v. 29/1/93

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 58, Secretaría Unica, cita a los fines del art. 25 de la Ley Nº 14.394 a VALERIA BELAUSTEGUI para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "BELAUSTEGUI, VALERIA sobre Ausencia con Presunción de Fallecimiento" en el plazo de diez días. Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1992.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.
e. 29/1 Nº 33.612 v. 29/1/93

Nº 100

Juzgado Nacional Civil Nº 100, Secretaría Unica en Autos BOJANIC, MARIANO EMILIO s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento cita al causante en los términos del art. 25, Ley 14.394. Publicándose una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 15 octubre de 1992.
María Cristina Battaini, secretaria.
e. 29/1 Nº 30.330 v. 29/1/93

Nº 107

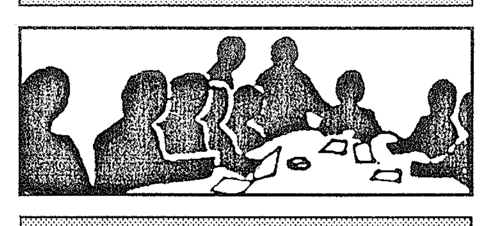
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARTIGNONE MARIA TERESA. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1992.
Eduardo A. Maggiora, secretario.
e. 29/1 Nº 38.694 v. 2/2/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
33	163	Eduardo Domingo Marazzi	18-1-93	DUILIO FALCIONI	3	DEFRAUDACION
33	169	Eduardo Domingo Marazzi	18-1-93	ROSA EMILCE ORIBE	3	DEFRAUDACION
33	169	Eduardo Domingo Marazzi	20-1-93	ANA MARIA BONADEO DE GUTIERREZ	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
33	169	Eduardo Domingo Marazzi	12-1-93	DORA CACHAY y LILIANA VILLAR CACHAY	5	LESIONES
33	169	Eduardo Domingo Marazzi	14-1-93	CATALINA MAIOLO y ELVA RECOULAT	3	FALSIFICACION

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ANCORA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 12 de febrero de 1993 a las 10 horas, en el local social de la calle Hipólito Yrigoyen 428/34, primer piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta.
2º) Revocación de las decisiones adoptadas por la Asamblea General Extraordinaria de accionistas de ANCORA, COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A. el día 12 de agosto de 1992.
Buenos Aires, 6 de enero de 1993.
El Directorio
e. 26/1 Nº 38.578 v. 1/2/93

"B"

BASH S. A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas de BASH S. A. a realizarse el día 18 de febrero de 1993 a las 14 horas, en el local social sito en Avda. de Mayo 560 de esta Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión de los señores directores, y en su caso su ratificación o remoción, y acciones de responsabilidad a seguir.
3º) Designación de un síndico titular y un síndico suplente.
El Presidente
e. 28/1 Nº 38.720 v. 3/2/93

"C"

CAMBIO BRISTOL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CAMBIO BRISTOL S. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de febrero de 1993, a las 15 hs., en Avda. Corrientes 2470, 4to. 14, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos que justifican la llamada fuera de término.
2º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 al 30 de setiembre de 1992.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1992 y por el período transcurrido hasta la fecha de la Asamblea.
4º) Consideración del Ajuste de Capital y de Resultados Acumulados.
5º) Honorarios a Directores y Síndico.
6º) Absorción de pérdidas acumuladas por medio del Ajuste de Capital.
7º) Fijación del Número de Directores y designación de los mismos, titulares y/o suplentes, por el término de un año y elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
8º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 8 de enero de 1993.
El Directorio
e. 28/1 Nº 38.668 v. 3/2/93

CUNUMI S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de CUNUMI S. A. a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 23 de febrero de 1993 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, por haber fracasado la primera, en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée E. Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, de la suscripta Dra. Nelly Rosa Fernández, sito en Callao Nº 635 Piso 3º de Capital Federal por haber sido dispuesto en los autos: "ROLON, TERESITA A. c/CUNUMI S. A. s/Sumario", Expediente Nº 19.986, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance y Estado de Resultados de los ejercicios sociales: 1987, 1988, 1989 y 1990.
2º) Elección de nuevo Directorio y designación de nuevo Síndico.
3º) Fijación de responsabilidad del Presidente del Directorio y del Síndico saliente.
4º) Establecer la forma en que se procederá a la devolución del Capital que aportara la accionista Teresita Aurelia Rolón para la compra del campo de Cunumi S.A. y la totalidad del ganado que tiene la sociedad anónima.
La asamblea citada será presidida por la titular de la Secretaría Nº 31, Dra. Nelly Rosa Fernández.
Buenos Aires, noviembre 25 de 1992.
La Secretaria
e. 28/1 Nº 38.698 v. 3/2/93

"CH"

CHERCOFOMI S. A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "CHERCOFOMI S. A." Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión a asamblea general ordinaria para el día 15 de febrero de 1993, a las 14,00 horas en su sede de la calle Tte. Gral. Perón 445 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la remoción del Director Titular que actualmente ejerce la Presidencia y su Suplente, solicitada por el accionista Banco de Entre Ríos S.E.M.
2º) Resuelto el punto anterior y en caso de votarse favorablemente la remoción, proceder a la designación de un Director Titular y un Suplente, los que ejercerán su mandato hasta completar el período del presente ejercicio.
3º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 22 de enero de 1993.
El Presidente
e. 28/1 Nº 38.685 v. 3/2/93

"D"

DISINFER S. A. Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.

PRIMERA CONVOCATORIA

Por resolución del directorio y de acuerdo con los estatutos sociales se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria Anual que tendrá lugar el día 11 de febrero de 1993 a las 19 hs. en su sede social sita en la calle J. B. Alberdi 1475/77 Cap. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Ajuste Integral Cta. Capital. Su destino y eventuales porcentajes a capitalizar.
3º) Consideración de la documentación requerida por la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 35 cerrado el 30 de setiembre de 1992.
4º) Consideración de la cuenta de resultados.
5º) Tratamiento de la renuncia del síndico titular.
6º) Elección de Directores y Síndico. Remuneraciones.

Por resolución del Directorio y de acuerdo con los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 11 de febrero de 1993 a las 20 hs. en su sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Capital Social con los aumentos producidos por capitalización de dividendos y ajuste integral Cuenta Capital aprobados oportunamente. Consideración de un aumento de Capital con cifra a determinar mediante las suscripción de acciones ordinarias Clase B (un voto), facultando al Directorio en caso de aprobarse lo mismo fije monto a suscribir, plazo y fecha de la operación, disponiendo la emisión de las acciones respectivas. Para la realización de la Asamblea puede constituirse con los accionistas presentes, aun cuando luego del primer llamado no se llegue al número legal establecido.
El Directorio
e. 25/1 Nº 38.469 v. 29/1/93

DISTRILEC INVERSORA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de DISTRILEC INVERSORA S. A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 19 de febrero de 1993 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Maipú 1, 6º piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Emisión de obligaciones negociables convertibles. Reforma del Estatuto Social. Emisión condicionada de acciones ordinarias y preferidas.
2º) Elección de accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 28/1 Nº 38.691 v. 3/2/93

"E"

EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS DE LA COSTA S. A.

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Extraordinaria a los Accionistas de EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS DE LA COSTA S. A., para el día 13 de febrero de 1993 a las 18.00 horas, en su sede social sita en la calle Ortiz de Ocampo 2705, 8º 17; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del art. 4º del Estatuto, Aumento de Capital y Emisión de Acciones.
2º) Consideración y Aprobación de la Política Comercial.
3º) Corrección del Apellido del Accionista Nicolás Rafael Troisi, en el Estatuto.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Vice-presidente
e. 27/1 Nº 38.584 v. 2/2/93

EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR Sociedad Anónima (EDESUR S. A.)

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR S. A. (EDESUR S. A.) a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 19 de febrero de 1993 a las 9 horas en primera convocatoria, en San José 140, 3er. piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reconsideración del valor asignado a los aportes capitalizados en la asamblea de fecha 5 de agosto de 1992 a la luz del criterio de valuación establecido para los activos por el art. 53 de la ley 19.550. En su caso, aumento de capital y emisión de acciones.
2º) Aprobación de la gestión de directores renunciantes.
El Directorio
e. 28/1 Nº 38.690 v. 3/2/93

"G"

GIM S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Avda. Córdoba 1454, planta baja, Capital Federal el día 18 de febrero de 1993 a las 12 horas y en segunda convocatoria en el mismo día y lugar cualesquiera sea el número de accionistas presentes a las 13 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Remoción del síndico señor Arnaldo Rubén Antonio.
2º) Cancelación de tasas de Inspección de Sociedades Anónimas adeudadas a la Inspección General de Justicia.
3º) Consideración de los balances por los ejercicios cerrados desde 1987 hasta 1991, inclusive.
4º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.
5º) Designación del Síndico titular y suplente.
6º) Designación del personal jerárquico de nivel gerencial.
7º) Ratificar la designación de nuevo domicilio social.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Asimismo se convoca a una Asamblea General Extraordinaria de accionistas, para el mismo día y en el mismo lugar, a realizarse una hora después de la Asamblea anterior para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma integral del Estatuto Social.
2º) Supresión de la Sindicatura conforme lo autoriza la ley de sociedades.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 25/1 Nº 38.494 v. 29/1/93

"I"

INDUSTRIAS MARCATI S. A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase en forma simultánea a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, por decisión del Directorio de INDUSTRIAS MARCATI S. A. según acta del 23/7/92, a celebrarse en Callao 155 Piso cuarto, Capital Federal, el día 11 de febrero de 1993, en primera convocatoria a las 9.30 horas y en segunda convocatoria a las 10.30 horas, del mismo día a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término legal.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de los documentos indicados en el Inc. 1º del art. 234 de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios 1989/1990 y 1990/91.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios cerrados.
5º) Consideración del quebranto acumulado.
6º) Tratamiento del aumento de capital.
7º) Designación de un Director suplente.
El Directorio
e. 25/1 Nº 38.476 v. 29/1/93

INDUFOR
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se efectuará el día 16 de febrero de 1992 a las 9 horas en Montiel 1061, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y retribución de directores y síndico.
4º) Elección de directores titulares y suplentes.
5º) Cambio de domicilio legal de la sociedad.
El Directorio

NOTA: A los efectos de la asistencia a la Asamblea los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 y su modificación Ley 22.903 en Montiel 1061, Capital Federal, de 10 a 16 horas. A falta de quórum la asamblea se celebrará en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la asamblea.
e. 28/1 Nº 38.713 v. 3/2/93

"K"

KERALIA
S. A.

CONVOCATORIA

El Síndico Titular de "KERALIA S. A." convoca a A.G. Ordinaria, en 1a. convocatoria, para el 11/2/93, a las 15 hs. en Sarmiento 1848 - 3º "B" Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Informe a los accionistas s/estado de libros y doc/social y funcionamiento del Directorio. En su caso remoción de los directores y elección de reemplazantes por el término que transcurra hasta la próxima A.G. Ordinaria que trate los estados contables de los ejercicios cerrados hasta esa Asamblea.
3º) Informe sobre la situación planteada sobre el inmueble de propiedad de la sociedad, ubicado en Av. Cabildo 1428, Capital. Acciones a seguir con la ocupante.
El Síndico Titular
e. 28/1 Nº 38.701 v. 3/2/93

"M"

MANCHA VERDE
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 15 de febrero de 1993 a las 18.00 horas, en Avda. Edison s/n, frente cabecera Dársena "C", Puerto Nuevo, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que en nombre y representación de los restantes Accionistas aprueben y firmen el acta.
2º) Consideración de la documentación contable indicada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30.9.92.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino. Determinación de los honorarios del Síndico y de los Directores, de corresponder, en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. Autorización a los Directores para ocupar cargos en otras sociedades (artículo 273 Ley 19.550).
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550, en la sede social hasta el 8 de febrero de 1993 inclusive, de lunes a viernes de 9.00 a 11.30 horas y de 14.30 a 18.00 horas.
e. 25/1 Nº 38.065 v. 29/1/93

MURCHISON ESTIBAJES Y CARGAS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 15 de febrero de 1993 a las 14.00 horas, en Avda. Edison s/n, frente cabecera Dársena "C", Puerto Nuevo, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que en nombre y representación de los restantes Accionistas aprueben y firmen el acta.
2º) Consideración de la documentación contable indicada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30.9.92.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino. Determinación de los honorarios del Síndico y de los Directores, de corresponder, en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. Autorización a los Directores para ocupar cargos en otras sociedades (artículo 273 Ley 19.550).
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550, en la sede social hasta el 8 de febrero de 1993 inclusive, de lunes a viernes de 9.00 a 11.30 horas y de 14.30 a 18.00 horas.
e. 25/1 Nº 38.066 v. 29/1/93

"N"

NOVI CONT
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Extraordinaria en 1ra. Convocatoria para el día 15.02.1993, a las 9.00 horas, en Neuquén 637, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Determinación de la cantidad de Directores Titulares y Suplentes.
2º) Elección de Directorio.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Vice Presidente
e. 27/1 Nº 520 v. 2/2/93

"P"

PEREYRA
S. A. A. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PEREYRA S. A. A. I. a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 12 de febrero de 1993 a las 13 horas, en Cerrito 1054, Piso 4 de la Ciudad de Buenos Aires, y de no reunirse el quórum estatutario suficiente, en segunda convocatoria el mismo día, una hora después de la fijada para la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivan la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evaluación del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros e Informe de la Sindicatura, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1991.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
6º) Consideración de los honorarios del Directorio en exceso de los límites del art. 261 de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
7º) Consideración de los honorarios de la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
8º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los integrantes.
El Directorio
e. 26/1 Nº 38.562 v. 1/2/93

PLUS OIL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de febrero de 1993 a las 16 horas en Florida 890, piso 7, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Informe del Directorio sobre los motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de julio de 1991 y el 31 de julio de 1992.
4º) Consideración de la renuncia de la totalidad de los señores Directores.
5º) Revocación de la designación del Director suplente.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los que correspondan, titulares y suplentes por categoría conforme Estatutos y disposiciones legales.
7º) Aumento de capital y modificación del Estatuto (este punto se tratará en Asamblea Extraordinaria).
El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán depositar las acciones o certificados con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, en Florida 890, piso 7mo., Capital Federal, de 14 a 18 horas.
e. 26/1 Nº 38.542 v. 1/2/93

"R"

RIOMINSA EXPLOTACION MINERA SOCIEDAD ANONIMA, MINERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 19 de febrero de 1993, a las 11.00 horas, en la Sede Social de la calle Defensa Nº 1220, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del Acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1ro. Ley 19.550, ejercicio 1991/92 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora hasta la fecha de la Asamblea (art. 275 y 298 de la Ley 19.550).
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Retribución del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (art. 261 Ley 19.550).
5º) Fijación número de Directores, su elección y fijación de su honorario.
6º) Elección Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes y fijación de su honorario.
El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación en la Sede Social para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, de lunes a viernes de 10.00 a 16.00 horas, hasta el día 15 de febrero de 1993 inclusive.
e. 27/1 Nº 38.644 v. 2/2/93

"S"

SELECTION
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los accionistas de SELECTION S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Pte. Juan D. Perón 1561, primer piso, Capital Federal, el día 22 de febrero 1993, a la hora 17. en primera convocatoria y en el mismo lugar y fecha a la hora 18 en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 32 finalizado el 31 de mayo de 1992.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Anticipos de honorarios al Directorio.
4º) Designación de directores.
5º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 26/1 Nº 38.534 v. 1/2/93

"T"

TIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 15 de febrero de 1993, a las 9.00 horas en Av. Santa Fe 1970, 1º piso Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración y aprobación del revalúo técnico de la sociedad al 31/12/92 y su inclusión en el Balance General al 31/12/92.
El Directorio
e. 26/1 Nº 38.549 v. 1/2/93

TOTAL TRADE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 12 de febrero de 1993 a las 10.30 horas en el local social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1992.
2º) Ratificación gestión del Directorio y Síndicos.
3º) Fijación del número de Directores.
4º) Elección de Directores.
5º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 26/1 Nº 38.569 v. 1/2/93

"U"

URANGA CABRAL HUNTER
S. A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 10 de febrero de 1993 a las 17.00 hs. en Talcahuano 1175, Piso 1º "A", Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Renuncia de los síndicos Titular y Suplente.
3º) Nombramiento de síndicos Titular y Suplente y fecha de finalización de su mandato.
El Presidente
e. 25/1 Nº 38.470 v. 29/1/93

"Y"

YAQUITO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria, para el día 22 de febrero de 1993 a las 17, en Rivadavia 611 Piso 12º, Capital, para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley de Sociedades.
3º) Fijación honorarios síndico.
4º) Aprobación de la gestión del directorio y síndicos.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, enero 15 de 1993.

El Presidente

e. 25/1 Nº 38.445 v. 29/1/93

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Julio Alvarez Mart. Público con of. en Av. Belgrano 1852, Cap. TE 381-0990. Avisa: Jorge Horacio Antonioli, dom. en Chacabuco 535, Cap. Vende a José Luis Villaverde, dom. en Pasco 595, Cap. Su negocio de hotel (s. s. c.) sito en AV. INDEPENDENCIA 2050, Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas (nro. 942 del libro 65 folio 247).

e. 27/1 Nº 38.635 v. 2/2/93

La Integral Gastronómica, representada por el martillero público Juan Fermín Allo Pereyra con oficinas en Montevideo 55, Capital Federal, amplia edicto Nº 17.368 del 29/12/92 al 5/1/93 de AV. MONROE 1794/800 y 11 DE SEPTIEMBRE 2481, Capital Federal, agregando que el negocio se vende libre de personal y de toda deuda y/o gravamen. Reclamos Ley nuestras oficinas."

e. 27/1 Nº 38.603 v. 2/2/93

Luis E. Remeseira Mart. Púb. y Bal. c/of. en Av. Independencia 485 P. 1º of. 10 Cap. Fed. avisa: Edgardo Fernández DNI Nº 20.838.364, argentino, soltero, domiciliado en García Nº 409 de Avellaneda Pcia. de Buenos Aires, vende a Av. San Juan 4199 SRL. (E/Form), con domicilio legal en Av. San Juan 4199 Cap. Fed. el Fondo de Comercio habilitado como Restaurante, Café, Bar, Elaboración y Venta de Pizza, Fugazza, Faina y Empanadas, Churros, Postres y Helados, sito en AV. SAN JUAN 4199 Capital Federal, libre de deudas, gravámenes y sin personal. Reclamos de Ley n/of.

e. 28/1 Nº 38.665 v. 3/2/93

El Ctdor. Jorge Pedro Vázquez Matrícula Contador Público Tomo 124 Folio 200 de Capital Federal con oficina en Luján 2757 Capital Federal comunica al comercio en general que la firma Sertab S. A. con domicilio en Zepita 2992 Capital Federal Transfiere su Fondo de Comercio habilitado como Estación de Servicio Esso ubicada en AV. VELEZ SARSFIELD 1918 Cap. Fed. a los Sres. Marcelo Carlos Argento y Oscar César Fabianich domiciliados en Helguera 5051 Villa Dominico Pcia. Bs. As. Oposiciones de Ley en Tte. Gral. J. D. Perón 1515 Cap. Fed.

e. 28/1 Nº 38.655 v. 3/2/93

"E"

Jorge Luis Cresta, Contador Público Nacional, con domicilio en San Martín 1138, P. B. "A", Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, avisa que Graciela Lucrecia Bejar, con domicilio en la Calle Echeverría 2923, Capital Federal, vende a Evangelina Moccia, con domicilio en la calle Concordia 2895, Capital Federal, su Empresa de Viajes y Turismo, con la denominación comercial de "Cultur Internacional", sita en la calle ECHEVERRIA 2923, Subsuelo, Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en Echeverría 2923, Capital Federal.

e. 27/1 Nº 38.604 v. 2/2/93

"G"

Se comunica que Man Peu S. R. L. con domicilio legal en Gregorio Pomar 4101, vende al señor Norberto A. Domenech domiciliado en la Avda. Emilio Mitre 1148 2 P Dto. B, su negocio de reparación de automotores sito en la calle GREGORIO POMAR 4101, Capital Federal. Oposiciones en Gregorio Pomar 4101. Capital Federal.

e. 25/1 Nº 38.507 v. 29/1/93

"M"

"La Alianza Panaderil" representada por el martillero público, Angel Mena y Rodríguez, con oficinas en Mario Bravo 58 quinto piso depto. C de Cap. Fed. avisa que José Alberto Buchholz, domiciliado en Monroe 4040/42 de Cap. vende a Angel Rolón, domiciliado en Mario Bravo 58 de Cap. su negocio de Panadería, fábrica de masas, elaboración y venta de helados, con envases de único uso, ubicado en MONROE 4040/42 de Cap. Fed. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 27/1 Nº 38.632 v. 2/2/93

"P"

Graciano Palacio, Martillero Público, oficinas en Pte. Luis Saenz Peña Nº 127 P. 1º Capital, avisa que Raúl Ricardo Silvestre (Dom. Paraguay 716 Cap.), vende su negocio de elaboración de helados, Elab. de masas, pasteles, Sandw. y Prod. Simil., churros, empanadas, papas Fri. Etc., Restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar, despacho de bebidas, Confitería, sito en PARAGUAY Nº 716 PB, PI, 1, y 2 Capital, a la firma Mardelfac S. R. L. (Dom. Paraguay 716 Cap.), libre de toda deuda y gravamen haciéndose cargo la compradora del personal en relación de dependencia. Reclamos de ley en nuestras oficinas, término legal.

e. 25/1 Nº 38.520 v. 29/1/93

"S"

E. J. I. Abogado José Raúl Pérez, Ofic. Avda. de Mayo 1360 E. P. Capital Federal, avisan Carlos Alberto Amar, domiciliado en Sánchez de Bustamante 521 Capital Federal y Horacio Raúl Morelli, domiciliado en Arribeños 2153, piso 14, Dep. E, Capital Federal, venden negocio Café-Bar (602020) Casa de Lunch (602010) Despacho de bebidas (602030) Casa de comidas (602040) Expediente 77982/91 en calle SAN JOSE 17, Capital Federal, a Jesús Severo Acosta, domiciliado en calle 849 Nº 317, Quilmes Oeste -Partido de Quilmes- Pcia. de Buenos Aires, Reclamos Ley 11.867 en nuestras oficinas.

e. 26/1 Nº 38.524 v. 1/2/93

"U"

Julio Alvarez, Mart. Público con of. en Av. Belgrano 1852, Cap. TE 381-0990. Avisa: Se rectifica edicto publicado del 21.12 al 28.12.92 bajo recibo Nº 0030-00036065 del negocio de Garage Comercial (604.070) sito en URQUIZA GRAL. 49 P. B. Cap. Siendo la parte Compradora Alejandro Ramón Brañas, dom. en Guardia Vieja 4176, Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas (Nro. 942 del libro 65 folio 247).

e. 27/1 Nº 38.636 v. 2/2/93

"V"

Fortunato Suppa, representado por Gustavo Gabriel Mármol Martillero Público avisa que Tomás Cuomo domiciliado en Moldes 2460 Capital transfiere su negocio de Almacén Fiambrería y Afines sito en VUELTA DE OBLIGADO 2313, Capital a Ricardo Jorge Aller y Ricardo Alberto Ruiz domiciliados en Senillosa 363 Capital. Reclamos de Ley Cabildo 546 Capital.

e. 28/1 Nº 38.706 v. 3/2/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AUTOLATINA ARGENTINA
Sociedad Anónima

METALURGICA CONSTITUCION
Sociedad Anónima

De conformidad con lo dispuesto en el art. 83, inc. 3º, de la Ley 19.550, se hace saber que la sociedad "AUTOLATINA ARGENTINA S. A.", con sede social en la calle Rivadavia 611, piso 1º, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 4 de enero de 1988, bajo el Nº 10.757 del libro 104, Tomo "A" de Sociedades Anónimas y la sociedad "METALURGICA CONSTITUCION S. A.", con sede social en la calle Rivadavia 611, piso 1º, Capital Federal, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con fecha 9 de noviembre de 1967, bajo el número 3374, folio 282, del Libro 63, Tomo "A" de Estatutos Nacionales, resolvieron por asambleas generales extraordinarias del 20 de enero de 1993 y 28 de diciembre de 1992, aprobar el compromiso previo de fusión de fecha 22 de diciembre de 1992 donde AUTOLATINA ARGENTINA S. A. absorberá por fusión a METALURGICA CONSTITUCION S. A. De acuerdo con los Balances de las sociedades fusionantes de fecha 30 de setiembre de 1992, para la sociedad absorbente AUTOLATINA ARGENTINA S. A., la valuación del activo es de pesos: Novecientos sesenta millones, ciento setenta y cinco mil ciento cincuenta y uno con 27 centavos ($ 960.175.151,27-.); del pasivo, es de pesos Cuatrocientos noventa y nueve millones, doscientos cuarenta y cinco mil ochocientos ochenta y siete con 36 centavos ($ 499.245.887,36-.); y el patrimonio neto, es de pesos cuatrocientos sesenta millones, novecientos veintinueve mil doscientos sesenta y tres con 91 centavos ($ 460.929.263,91-.). Para la sociedad absorbida, METALURGICA CONSTITUCION S. A., la valuación del activo es de pesos Doce millones trescientos setenta y ocho mil ciento noventa y uno con 56 centavos ($ 12.378.191,56-.); del pasivo, es de pesos Once millones, quinientos ochenta y nueve mil trescientos cincuenta y dos con 21 centavos ($ 11.589.352,21-.); y el patrimonio neto, es de pesos Setecientos ochenta y ocho mil ochocientos treinta y nueve con 35 centavos ($ 788.839,35-.). El activo y el pasivo de la sociedad absorbida quedó a cargo de la sociedad absorbente a partir del 30 de setiembre de 1992 operándose como consecuencia de ello la disolución anticipada de la sociedad absorbida. La sociedad absorbente no modificará su capital social, el que asciende a $ 99.651.856.-. En la Avenida de Mayo 645, piso 1º, Capital Federal, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión, dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, tal como lo dispone el art. 83, inc. 3º, anteúltimo párrafo, de la Ley 19.550.

El Presidente

e. 27/1 Nº 519 v. 29/1/93

"E"

EL ECONOMISTA
S. A.

AVISO DE OFRECIMIENTO DE SUSCRIPCION

AUMENTO DE CAPITAL

Se hace saber por tres días a los señores Accionistas que la sociedad ofrece a los mismos la suscripción de la emisión de acciones correspondiente al aumento de capital resuelto en la Asamblea General Ordinaria de la sociedad celebrada en primera convocatoria el día 7 de enero de 1993 por el cual se resolvió aumentar el capital social actual de $ 12.000 hasta la suma de $ 60.000, debiendo abonarse un peso por cada una de las 48.000 acciones que implica el aumento del capital. Por el aumento de capital se emitirán 48.000 acciones ordinarias al portador de $ 1,- cada una con derecho a 5 votos por acción. Los accionistas deberán ejercer su derecho de suscripción preferente dentro de los 30 días de la última publicación conforme lo previsto en el art. 194 de la Ley de Sociedades. El derecho de acrecer proporcionalmente a las acciones suscriptas deberá ejercerse en su caso dentro de los 10 días corridos siguientes al del de preferencia. El aumento dispuesto deberá integrarse 25 % en efectivo en el momento de la suscripción y el resto en el plazo de hasta 2 años.

El Directorio

e. 27/1 Nº 38.637 v. 29/1/93

"L"

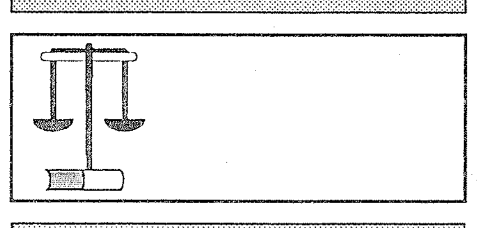
LECCORP MANDATOS Y SERVICIOS
S. A.

Se hace saber que la Asamblea Unánime del 14-10-92 resolvió el Aumento del Capital Social a la suma de $ 1.300.000. mediante la capitalización de los anticipos irrevocables recibidos de los accionistas, y la emisión de 1.299.999.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto y v/n. $ 0,001 cada una.

El Presidente

e. 27/1 Nº 38.607 v. 29/1/93

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, a cargo de la Dra. Mariana Gesualdi, Secretaría Unica, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña ELIDA CARMEN MILLANO LUALDY. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1992.
María Celia García Zubillaga, secretaria.

e. 28/1 Nº 38.605 v. 1/2/93

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA CARMEN GRILLO viuda de RUIZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1992.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 28/1 Nº 38.585 v. 1/2/93

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS TARRATS. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1992.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 27/1 Nº 38.554 v. 29/1/93

Nº 62

El Juzgado Nacional de Iª Instancia en lo Civil Nº 62 sito en la calle Paraguay Nº 1536, 4º piso de Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MONICA ELENA GURIDI, a los efectos de hacer valer sus derechos, en los autos caratulados "GURIDI MONICA ELENA s/Sucesión Ab-Intestato". Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1992.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 28/1 Nº 38.623 v. 1/2/93

Nº 64

Juzgado en lo Civil Nº 64, Secretaría Dra. Liliana Abreut de Begher, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DORA EDELMAN. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1992.
Manuel Juan Gutiérrez, secretario interino.

e. 27/1 Nº 38.159 v. 29/1/93

Nº 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALICIA ALVAREZ DE CASANOVA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 17 de 1992.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 28/1 Nº 38.586 v. 1/2/93

Nº 73

Juzgado Civil Nº 73, Secretaría Nº 103, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores, de doña BLANCO DE RODRIGUEZ MARIA ANTONIA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1992.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 28/1 Nº 38.596 v. 1/2/93

Nº 107

El Juz. Nac. de 1ª Instancia en lo Civil Nº 107, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de JOSE GUGGINI. El presente edicto deberá publicarse por tres (3) días.
Cap. Fed., 10 diciembre de 1992.
Eduardo A. Maggiora, secretario.
e. 27/1 Nº 38.545 v. 29/1/93

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

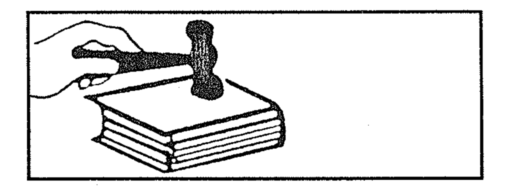
Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber por quince días en el juicio "Z. BAVELLONI SpA s/cancelación de pagarés", que se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 21 de septiembre de 1992. Atento lo solicitado y de acuerdo a lo dispuesto en el art. 89 del Dec-Ley 5965/63, bajo caución real suficiente a satisfacción del Juzgado que deberá prestar el peticionante, dispónese la cancelación de los siguientes pagarés: los librados por la firma Marekristal con fecha de emisión 25/7/91 por U$S 11.084 y con fecha de vencimiento el 16/9/92; con fecha de emisión 25/7/91 por U$S 10.733 y con vencimiento el 16/12/92 y con fecha de emisión 25/7/91 por U$S 10.382,99 con vencimiento el día 16/3/93 y los librados por la firma Santos Trento e Hijos S.A. con un total de 10 (10) por la suma de U$S 2.112 (c/u) cuyo vencimiento son: 19/8/92; 19/2/93; 23/8/93; 19/2/94; 23/8/94; 19/2/95; 23/8/95; 19/2/96; 23/8/96 y 19/2/97 a nombre de Z. Bavelloni SpA. Autorízase el pago de los cartulares una vez transcurridos sesenta días a contar de la última publicación del presente auto que se hará en el Boletín Oficial de la Capital Federal durante quince días, siempre que no se dedujeran oposiciones durante aquel plazo respecto de aquellos títulos que se encontrasen vencidos. En cuanto a aquellos no vencidos, autorízase su pago al vencimiento y siempre que no se dedujera oposición. Fdo. Dra. Silvia Irene Rey. Juez Nacional de Comercio. Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1992.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 14/1 Nº 37.907 v. 3/2/93

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 21, interinamente a cargo del Dr. Vicente Cisneros, Secretaría 165 de la Dra. Elena do Pico Farrell cita y emplaza a JORGE SERGIO TERAN DNI: 92.491.444 a presentarse al Tribunal antes del quinto día de su publicación a fin de prestar declaración Indagatoria en orden al delito de defraudación (art. 173 del C. P.) bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, conforme la resolución que se transcribe: Buenos Aires /////12 de enero de 1993. .... cítese al imputado por edictos, por el término de Ley y bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 150 del CPP) Fdo. Vicente Cisneros Juez de Instrucción, ante mi Marcelo Alvero Secretario.
Buenos Aires, 12 de enero de 1993.
Marcelo F. Alvero, secretario.
e. 25/1 Nº 129 v. 29/1/93



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos "QUIROS GENTILE PAULO c/STEVANI MARIA GABRIELA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nro. 11495/92 que el martillero Antonio La Rocca rematará el día 10 de febrero de 1993 a las 11.00 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Unidad Funcional Número Uno, sita en Planta Baja y Azotea, del edificio del cual forma parte ubicado en Capital Federal, calle Colodrero 3422 y 3424, entre Núñez y Manuela Pedraza, con entrada independiente por el número 3422 de la calle Colodrero. Superficies: en Planta Baja, cubierta, 54,52 m²; semicubierta, 9,55 m²; descubierta, 2,32 m²; superpuesta exteriores escalera común, 84 dm², lo que hace un total de 67,23 m² y en Azotea: descubierta y total, 47,14 m². Superficie total para la Unidad Funcional: 114,37 m². Porcentual: 81 enteros 17 centésimos por ciento. Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Secc. 63, Manz. 134, Parc. 35, Partida Inmobiliaria Nro. 1.457.258. Dominio inscripto a nombre de la demandada María Gabriela Stevani, en Matrícula FR 16-46107/1. La unidad funcional a subastarse se compone de: Planta Baja, integrada por living comedor, dormitorio, comedor diario, cocina instalada con calefón y baño con bañera, todo instalado, pasillo con dos bauleras, una a nivel del piso y la otra en parte superior. Planta Alta, por escalera, se compone de escritorio, dormitorio y terraza transitable con quincho de ladrillos a la vista, de 4 mts. por 2,50 mts. con tirantería de madera y teja francesa. Estado físico del inmueble bueno, aunque falta pintura en interiores. Tiene gas natural y teléfono. Se encuentra habitado por la demandada, sus padres y su hermana. Todo según constatación efectuada por martillero, cuyo informe obra en autos. El bien registra las siguientes deudas: a) Alumbrado, Barrido y Limpieza: $ 642,24 al 7/7/92 y b) Obras Sanitarias de la nación, $ 119,85 al 24/7/92. No existen deudas por expensas. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. El inmueble podrá visitarse los días 4 y 5 de febrero de 1992, de 15 a 18. Base: $ 9.562,16. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo al contado y en dinero en efectivo.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1992.
Luis Guillermo Köhler, secretario.
e. 28/1 Nº 38.700 v. 29/1/93